



MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 227
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 13
Notificaciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSION DE LA PERCUSION MAROMA ASOCIACION CIVIL

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/11/2021 a las 09 hs. en la Sede Social – Fotheringham 148 - Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 5º) Cuota social.

3 días - N° 340161 - \$ 772,71 - 04/11/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA

GUATIMOZIN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Catamarca N° 326, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Ratificación y/o rectificación de los puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 58, cerrado el 31/12/2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 59, cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, diez miembros titulares y cinco miembros suplentes, todos por finaliza-

ción de mandatos; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres miembros titulares, por finalización de mandatos; 7) Tratamiento de la cuota social y 8) Razones de la convocatoria fuera de término.

8 días - N° 343680 - \$ 8031,60 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE TRILLADORES Y CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ALMAFUERTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2 de Comisión Directiva, de fecha 13/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19/11/2021, a las 21,00 hs. en EL local de Barrio Pinares de Almafuerte Ruta nro 6 frente a Lago Piedra Moras Localidad Almafuerte Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que firmen el acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr. Presidente sobre los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017; 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de 2 años. 5) Informe de la Comisión Directiva sobre gestiones y trámites, lectura de actas de comisión directiva, que se consideran importante comunicar a la Asamblea, y toda otra información de interés para los asociados, producidos durante el período que finaliza. Fdo.: la Comisión Directiva.

5 días - N° 343926 - \$ 2644,65 - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 160 de la Comisión Directiva, de fecha 14/10/21, se Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 2021, a las 20.00 horas en el Salón de Centro

Jubilados Cnel. Moldes, sito en calle Mitre 268, Coronel Moldes, Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 15 de marzo de 2019, 15 de marzo de 2020 y el 15 de marzo de 2021. 3º) Renovación total de Comisión Directiva: Un Presidente – Un Vicepresidente – Un Secretario – Un Pro Secretario – Un tesorero – Un Pro Tesorero – Tres Vocales Titulares – Dos Vocales Suplentes, por el término de dos ejercicios. Y renovación total de Comisión Revisora de Cuentas: Dos Titulares y Un Suplente, por el término de dos ejercicios. 4º) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. 5º) Razones por las que se lleva a cabo la asamblea en un sitio distinto al de la sede social. Gustavo Javier Dominguez - Jorge Omar Mora - Secretario - Presidente.

3 días - N° 343936 - \$ 3914,55 - 03/11/2021 - BOE

SIMETAL SA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, Ratificativa y Rectificativa, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 24 de Noviembre de 2021, a las 16 hs. En primera convocatoria y a las 17 hs. En segunda convocatoria, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, ID de reunión: 87340406886 código de acceso B61si5, (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos

accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 75 celebrada el 28-07-2021 3) Rectificar el estatuto social, modificando la redacción de los Art. N° 3 (Objeto social) y N° 9 (duración de los mandatos). Se comunica a los señores accionistas que: 1-Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 19 de Noviembre de 2021, en la administración de la sociedad, ubicada en la sede societaria, en días hábiles de 9.00 a 17.00 horas o por mail, al correo electrónico simetalsa@hotmail.com. 2- Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 344115 - \$ 3649 - 02/11/2021 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO
EVA GENTIL FAUST DE PINTO**

LABORDE

Por Acta del Consejo Directivo de fecha 01/10/2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2021, a las 19:00 horas en la sede de la asociación, sita en calle Belgrano N° 53 de la localidad de Laborde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término Estatutario.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020 y 31/05/2021.- 4) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas.- Consejo Directivo.

3 días - N° 344289 - \$ 1770,60 - 02/11/2021 - BOE

TEJAS DEL SUR DOS S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de "TEJAS DEL SUR DOS S.A.," a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 18 de noviembre de dos mil veintiuno a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en el Rancho Club Tejas 2 (identificado como "Nuevo") sito en calle Tte. Mario H. Nivoli casi Avenida Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIG-

NACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CERRADOS AL 31.12.2019 Y 31.12.2020 Y ELECCION DE AUTORIDADES" "3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019" "4°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "5°) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019" "6°) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "7°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS" "8°) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL DIRECTORIO - SU ELECCION POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. "8°) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA DE CONFORMIDAD AL ART. 14 DEL ESTATUTO SOCIAL" "9°) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO 18° PARA ADECUARLO A LA EXIGENCIA DEL ART. 20 inc. f) DE LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS" Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Alvear N° 47 Piso 2°, Oficinas "A" y "B" de la ciudad de Córdoba o al correo electrónico info@admcolomer.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Cuando la comunicación se realice mediante correo electrónico, los socios deberán consignar en el asunto del correo "TEJAS DEL SUR DOS S.A. COMUNICACIÓN DE ASISTENCIA ASAMBLEA 2021." y en el cuerpo del correo su nombre completo, D.N.I., domicilio y lote del que resultan propietarios en el Barrio Tejas del Sur Dos. El cierre del libro de asistencia será a las 20 horas del día 12 de noviembre de 2021. El directorio.-

5 días - N° 344322 - \$ 5814,05 - 03/11/2021 - BOE

**CET S.A. - CONCESIONARIA DE
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 637 de fecha 25 de octubre de 2021 y conforme lo dispuesto en el

art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2021 a las 08:30 hs. en primera convocatoria y a las 09:30 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, o, de continuar las medidas sanitarias restrictivas o preventivas, a distancia, vía Skype, conforme link de acceso que oportunamente se informará, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal no convenionado de la Sociedad para el período Julio 2021-Junio 2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 344578 - \$ 5461,75 - 02/11/2021 - BOE

GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 8 de Noviembre a las 20 horas en la sede de la Institución cito en Bv. San Martin N° 136 de la ciudad de General Deheza, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretaria. 2 - Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019. 3- Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2021 correspondiente al periodo 2020. 3 - Renovación de autoridades por el termino de dos años.

7 días - N° 343330 - \$ 1866,06 - 02/11/2021 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA
GENERAL MANUEL BELGRANO**

RIO PRIMERO

El Club Atlético y Biblioteca General Manuel Belgrano convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el 25 de noviembre del 2021 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Rio Primero. La misma será de manera presencial, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presencia-

les en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 29/02/2020 y el 28/02/2021 respectivamente. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 344595 - \$ 1472,31 - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Pilotos del Centro de la República convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2021 a las 20 horas, en forma presencial garantizando las medidas sanitarias vigentes, en el salón ubicado en Avenida General Paz N°464 de la localidad de Laguna Larga, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisadora de cuentas y Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 20/12/2020; 4) Fijación del importe de la cuota societaria para el 2022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 344635 - \$ 960,33 - 02/11/2021 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad autorizada por el art. 158, inc. a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Google Meet", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Autorización a la Sra. Presidenta

para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Eventual consideración por superar el límite del Art. 261 de la ley 19.550 (LGS); 4) Consideración de la gestión del Síndico y determinación de sus honorarios; 5) Consideración de la constitución de las Reserva Legal y Especial incluidas en la Memoria; 6) Distribución de utilidades; 7) Determinación y elección de nuevos directores por el término de tres ejercicios. Su designación; 8) Elección de Síndico Titular y y Suplente por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que Nota1): La comunicación de la asistencia a la asamblea –por el accionista o apoderado (debidamente facultado)-, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2º párrafo Ley 19.550), a la dirección correo electrónico del Presidente (irebrit@gmail.com); en adelante el "Correo electrónico autorizado". Además, por tratarse de una Asamblea "a distancia", esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de correo "Identificado" (*). Dicho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), comunicándole, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión "a distancia". En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el correo "identificado" al "Correo electrónico autorizado", con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. Nota 3: A partir del 27 de octubre de 2021 se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social o vía e-mail para quien así lo solicite, copias del Estado Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, como así también copias de la Memoria del Directorio, y del Informe del Síndico correspondiente al mismo ejercicio. (*) Conforme "Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020", el correo electrónico utiliza-

do a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/1431. 25 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 344669 - \$ 15262,25 - 02/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15/11/2021 a las 20 hs, en la Sede Social –Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 30/09/2019 y 30/09/2020.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, todos por término de un año.- 6º) Consideración venta lote de terreno propiedad de la institución.

5 días - N° 344691 - \$ 1311,70 - 05/11/2021 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. socios del "C.M.U. JOSE MANUEL ESTRADA", para el día 15 de noviembre del año 2021, a las 10:00 hs., la que se llevara a cabo al aire libre en el patio de la sede social, ubicada en calle Ituzaingó N°1228, cumpliendo con todos los protocolos establecidos en el decreto 956/2020. Orden del día a tratar: Elección de autoridades para la integración de la comisión directiva adecuada al nuevo estatuto social. Autoridades a elegir: Presidente, Secretario, Tesorero y 5 vocales.-

3 días - N° 344632 - \$ 1241,40 - 02/11/2021 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA -ASOCIACION CIVIL-" convoca para el día martes 30 de noviembre de 2021 a las 21 hs. En su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea,

juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2020. Punto 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021. Punto 4°) Renovación total de la comisión directiva. Punto 5°) Renovación de la comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 344720 - \$ 1195,65 - 04/11/2021 - BOE

**ASOCIACION PATROCINADORA
AYUDA HUERFANOS DISCAPACITADOS
(A.P.A.HU.D)**

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2021, a las 16:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados el 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021; 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razón por el cual se realiza fuera de término; 5) Designación de autorizados para tramites de ley. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344777 - \$ 1049,37 - 02/11/2021 - BOE

JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Rio Negro 870, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Consideraciones de los instrumentos del art. 234 inc. 1° de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984 correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 30/06/2020. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Socieda-

des 19.550, t.o. 1984. 3) Responsabilidad de los directores, fijación de sus remuneraciones y de corresponder autorización para superar los montos del art. 261 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 4) Elección o prescindencia de la sindicatura; en su caso, designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. 5) Tratamiento del art. 237 y de corresponder del art. 298 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 6) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea con la presidenta de la misma. 7) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 15 de noviembre de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Sede Social de la firma.

5 días - N° 344974 - \$ 3969,65 - 05/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
UN MANA DEL CIELO**

Convocase a los señores asociados de la Asociación Civil "UN MANA DEL CIELO" en Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2021, a las 09:00hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Tulumba N° 2550, Manzana 2, casa 16 de Barrio Villa Bustos, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta juntamente con la Presidente y Secretario. 2) Ratificación de la totalidad de la Asamblea de fecha 10 de mayo de 2021. 3) Elección de segundo Vocal Suplente de la Comisión Directiva.

5 días - N° 344843 - \$ 1195,10 - 04/11/2021 - BOE

**TERCERA ORDEN FRANCISCANA DE
CÓRDOBA – FRATERNIDAD SANTA ROSA
DE VITERBO**

Por Acta de fecha 21/10/2021, la Comisión Directiva de la Tercera Orden Franciscana de Córdoba - Fraternidad Santa Rosa de Viterbo convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/11/2021, a las 15 hs, en el patio de la sede social sita en calle Entre Ríos N° 142 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) hermanos para que suscriban el acta de asamblea junto al Ministro y Secretario; b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el treinta y uno (31) de julio de 2021; c) Elección de la nueva Comisión Directiva, Consejo Local de esta entidad, la "Fraternidad Santa Rosa de Viterbo" de la Tercera Orden Franciscana Seglar para el período 2021-2023 (dos mil veintiuno – dos mil veintitrés); d) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo.: Comisión Directiva Fraternidad Santa Rosa de Viterbo.

3 días - N° 344892 - \$ 1632,90 - 03/11/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS
Y DE LA TERCERA EDAD PRIMAVERA**

CONVOCATORIA. El Centro de Jubilados, Pensionados y de la Tercera Edad Primavera convoca a la Asamblea General Ordinaria, año 2021, para el día 09/11/2021, a partir de las 16 hs., realizándose en su sede social de Ucrania 774, B° Altos General Paz, de la ciudad de Córdoba, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior, 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta con la Presidente y Secretaria, 3) Motivos por los que no se convocó en término esta asamblea, 4) Lectura y consideración de la memoria Anual, Balance General del ejercicio cerrado el 30/06/2021, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador, 5) Consideración de la cuota societaria, 6) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años, según estatutos sociales, 7) Cierre de Asamblea.

2 días - N° 344998 - \$ 713,36 - 03/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
MESA COORDINADORA DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES**

LOS CONDORES

Asamblea General Ordinaria: La Comisión Directiva de la Asociación Civil "MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2021, a las 17:00 hs, en la sede social sita en Av Colon 104, en la localidad de Los Cóndores, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 2) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejer-

cios cerrados los días 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 3) Elegir miembros de la Comisión Directiva, en este caso Vocales Suplentes por vencimiento de mandato.

3 días - N° 345018 - \$ 884,01 - 03/11/2021 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre del corriente año 2021 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2021. 3) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes del sector Privado (Art. 10 Estatutos Sociales) 5) Elección miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora del Sector Privado (Art 14 Estatutos Sociales) NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.

5 días - N° 345077 - \$ 3100,45 - 05/11/2021 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día martes 16 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N.º 18 (cerrado el 31 de agosto de 2021), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación

de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio comprendido entre el 1 de setiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2024. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 345293 - \$ 5845,50 - 05/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA

NOETINGER

La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA - MATRICULA N° 448. CONVoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes trece (13) de diciembre, a las 21:00 hs. en el local denominado Salón Mayor anexo a la Sede Social. Sitio en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger. Departamento Unión de la Provincia de Córdoba a los efectos de tratar el: ORDEN DEL DIA: Que se encuentra detallado en la Sede Social y la secretaria de la Institución. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Octubre de 2021. Adriana Mardiza- presidenta - Cr. Raúl A. Coronel-Jefe de Área Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales.

5 días - N° 345108 - \$ 1248,10 - 05/11/2021 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA Convoca a asamblea general ordinaria para el 24 de noviembre de 2021, a las 12:00 hs. primera convocatoria, y a las 13:00 hs segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance General, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, corres-

pondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4) Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios. Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 345288 - \$ 2167,65 - 08/11/2021 - BOE

CASA LUNA ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

CASA LUNA Asociación Civil. Alta Gracia, 02/11/2021. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 15/11/2021, a las 19 h., en la sede social de Casa Luna Asociación Civil, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1. Rectificación y ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 199 de fecha 20/05/2019; 2. Tratamiento de los estados contables de los periodos 2019 y 2020; 3. Cambio de sede social; 4. Elección y renovación de autoridades; 5. Cambio de modalidad de voto. Tal asamblea será llevada a cabo de manera virtual conforme a la Res. N° 25/2020 de IPJ, debiendo los convocantes contar con ciudadano digital nivel dos y solicitar al mail casalunacba@gmail.com los datos necesarios para ingresar a la reunión. Se hace saber a los asociados que en la sede social se encuentran a su disposición los documentos requeridos por los Art. 25 y 29 del estatuto social.

1 día - N° 345299 - \$ 360,39 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARSIVAL

SALDAN

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil PARSIVAL convoca a sus asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 27/11/2021 a las 10:00 HS en la sede social sita calle 9 de Julio N° 362 Saldán, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretaria. 2) Consideración de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventarios por los ejercicios cerrados el 31/12/2018, el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4) Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 6) Elección

de 5 (cinco) asociados titulares y 2 (dos) suplentes para conformar la nueva Comisión Directiva por dos ejercicios, en reemplazo de quienes cumplen el término de su mandato. 7) Elección de 1 (un) asociado titular y 1 (un) asociado suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, en reemplazo de quienes cumplen el término de su mandato. 8) Considerar la autorización, a la Comisión Directiva, a que designe apoderados que representen la Asociación Civil Parsival en entidades bancarias. 9) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ante la autoridad de contralor respectiva. PRESIDENTE PROSPERO ESTEBAN Y SCHWINT ERICA SECRETARIA.

1 día - N° 345307 - \$ 754,18 - 02/11/2021 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria 8 Noviembre de 2021 a la hora 17:00. Sede social. ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos Asambleas Generales Ejercicios 55 y 56 se realizan fuera de término 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, (29 de febrero de 2020) y al Ejercicio Económico N° 56 (28 de febrero de 2021). 4) Designación de una mesa escrutadora de votos 5) Elección de autoridades de la Comisión Directiva de 6 miembros 3 ejercicios y de 2 miembros comisión revisora de cuentas 3 ejercicios. EL SECRETARIO.

1 día - N° 345311 - \$ 305,80 - 02/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE LAS VARAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 16/11/2021 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente,

correspondiente al 66º Ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.

3 días - N° 345351 - \$ 1429,38 - 04/11/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Sarmiento 584 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día 23 de Noviembre de 2021, a partir de las 19,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2021.- 3.Consideración del Proyecto de Distribución de excedente del Ejercicio. 4.Ajuste de capital: Resolución de la Asamblea respecto de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital, surgido por reexpresión de los estados contables. 5.Nombrar Junta Escrutadora. 6.Renovación parcial del Consejo de Administración: a. Elección de tres miembros titulares por finalizar sus mandatos. b.Elección de un miembro suplente por finalizar su mandato. c. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos.- DIEGO A. VITALE, Secretario.-

3 días - N° 345354 - \$ 2910,90 - 03/11/2021 - BOE

MINISTERIO EVANGELISTICO DIOS ES AMOR (MEDEA)

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 12/11/2021. Se hace saber a los Sres. Socios del Ministerio Evangélico Dios Es Amor (MEDEA) que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2021, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle Ischilín N° 5814 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Informe y consideración de los motivos

por los cuales se convocó fuera de término. IV) Consideración de las memorias correspondientes a los períodos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. V) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes a los períodos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. VI) Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios contables por los períodos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. VII) Elección de miembros de la Comisión Directiva de la entidad, conforme se detalla a continuación: Un presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cuatro Vocales Titulares, y tres revisores de cuenta titulares.

1 día - N° 345382 - \$ 605,25 - 02/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17 de Noviembre a las 20:00hs, en su Sede Social de Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4º Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2020 - 2021) al día 31 del mes de Mayo del año 2021. 5º Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. El Presidente.

8 días - N° 345406 - \$ 5019,20 - 09/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZ Y PROGRESO

Por Acta N°349 de la Comisión Directiva de fecha 25/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Noviembre del 2021 a las 9.30hs, en la Plaza Diputado Guevara de Barrio Altamira, en la ciudad de Córdoba Capital, sita entre las calles Rio Segundo, Rio Paraná, Obispo Maldonado y Argandoña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza al aire libre; 3) Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios por los ejercicios N°29 cerrado el 31/12/2019 y N°30 cerrado el 31/12/2020; 4) Consideración y aprobación Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe Comisión revisadora de Cuentas por los

ejercicios N°29 y N°30 cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 5) Elección comisión electoral de tres (3) socios activos en condiciones de votar; 6) Acto eleccionario para renovación de autoridades por dos (2) ejercicios, Periodo 2021-2022. Fdo Sanz Jaime F. Presidente

3 días - N° 345514 - \$ 2937,90 - 03/11/2021 - BOE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2021 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021; 4) Elección de autoridades. 5) Causales por las que se convoca fuera de término.-

5 días - N° 345535 - \$ 2988,25 - 05/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FAMILIA PIAMONTESA DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, por medio del acta de fecha 28 de Octubre de 2021, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2.021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alem N° 275 – Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario General y Secretario de Actas; 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 3) Razones por las cuales no se convocó en término la asamblea General Ordinaria correspondientes a los ejercicios N° 12 cerrado el 30 de Junio de 2.015, N° 13 cerrado el 30 de Junio de 2.016, N° 14 cerrado el 30 de Junio de 2.017, N° 15 cerrado el 30 de Junio de 2.018, N° 16 cerrado el 30 de Junio de 2.019 y N° 17 cerrado el 30 de Junio de 2.020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 12 cerrado el 30 de Junio de 2.015, N° 13 cerrado el 30 de Junio de 2.016, N° 14 cerrado el 30 de Junio de 2.017, N° 15 cerrado el 30 de Junio de 2.018, N° 16 cerrado el 30 de Junio de 2.019 y N° 17 cerrado el 30 de Junio de 2.020; 5) Informes del Órgano de Fiscalización respecto a los ejercicios N° 12, N° 13, N° 14, N° 15, N°

16 y N° 17; 6) Renovación Total de la Comisión Directiva, eligiéndose por el término de un año los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Tercero, Vocal Titular Quinto, Vocal Titular Séptimo, Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Tercero y por el término de dos años los cargos de Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Cuarto, Vocal Titular Sexto, Vocal Titular Octavo, Vocal Suplente Segundo y Vocal Suplente. 7) Renovación Total del Órgano de Fiscalización, eligiéndose por el término de un año los cargos de Primer Miembro titular y el Miembro Suplente y eligiéndose por dos años el Segundo Miembro titular del citado órgano. 8) Renovación por el término de un año el cargo de: Representante de Relaciones Públicas Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 345518 - \$ 1549,90 - 02/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria Año 2021 el día 19 de Noviembre de 2021 a las Diez horas, la que tendrá lugar en el salón de Actos del Banco de la Nación Argentina sito en San Jerónimo 30 de la ciudad de Córdoba en donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, 29 y 30, cerrado el 30 de junio de 2.019, 30 de junio de 2.020 y el 30 de junio de 2.021 respectivamente. 3) Elección de la Comisión Directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y Seis Vocales Suplentes. 4) Elección de miembros de Órgano de Fiscalización Compuesto por Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 345543 - \$ 2527,35 - 03/11/2021 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24/11/2021 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Las Heras N°285, de la localidad de Laborde cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Considera-

ción Memorias, Balances Generales e Informes Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 30/04/20 y 30/04/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva por dos años y Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: colegiomedicolaborde@yahoo.com.ar. Secretario.

3 días - N° 345560 - \$ 5454,75 - 03/11/2021 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB

Convocase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 2021 a las 20.30hs., en el edificio de la Avenida San Luis Arias SN, localidad de Arias, Pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Concurso de la Asociación, decisión de continuar con el trámite instado por el Consejo directivo, en los términos del art. 6 de la ley 24.522. Designado según instrumento privado acta de comisión directiva N° 1374 de fecha 28-10-2021. Autorizado – Dr. Dario Baggini mat. 3-35332.

3 días - N° 345561 - \$ 1754,70 - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACION CRECIENDO EN LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 188 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2021, se convoca

a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2021, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 423, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2). Rectificar acta de asamblea general Ordinaria N° 187 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345569 - \$ 1369,65 - 03/11/2021 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO
MARIANO FRAGUEIRO**

EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 12 de Noviembre de 2021 a las 18:00 horas en el salón de la sede social de la Institución sita en calle De los Trabajadores s/n, Barrio Casitas, de la localidad de Embalse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2. Lectura y consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 31/05/2019, Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 31/05/2020, y Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31/05/2021. 3. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. 4. Elección total de autoridades. 5. Proclamación de electos. LA SECRETARIA.

8 días - N° 345585 - \$ 5624,40 - 10/11/2021 - BOE

AERO CLUB ALTA GRACIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil "AERO CLUB ALTA GRACIA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2021, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial 45 (Camino a Alto Fierro, km 1.5) de la localidad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar los puntos determinados en el Artículo Dieciséis inciso "c" del Estatuto, respecto a la situación de socios cesados. 2) Considerar la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ingresos y Egresos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. 3) Adenda sobre clausula referida a servidumbre de paso según escritura N°213 con fecha 11/11/1998 entre el "Aero Club Alta Gracia y la firma "Compañía Central Aérea Sociedad Anónima";4) Permuta de tierras entre Grupo Euro S.A. y Aero Club Alta Gracia. Se solicitará AUTORIZACION a la Asamblea

para realizar los siguientes actos: • Transferencia del lote CINCO con superficie de 4.706,45 ms2 en PERMUTA del lote DOS con superficie de 9.683,76 ms2.; ambos del Plano inscripto al N° 113.250. • Cesión de Derechos Posesorios sobre una fracción con superficie máxima de 15.000 ms2. que es parte del lote en Juicio de Usucapión por el AERO CLUB ALTA GRACIA, con superficie de 24 has. y fracción, siendo su Parte Sud Este ubicada al Norte de los lotes 4 y 5 del referido Plano. • Dejar sin efecto la condición de que el lote SIETE sea destinado exclusivamente con fines aeronáuticos, dejando sin efecto y cancelando el derecho de acceso a la pista de aterrizaje por parte del lote SIETE transferido originariamente al CLUB DE PLANEADORES LOS CARANCHOS, actualmente propiedad de GRUPO EURO S.A.- 5) Alquiler del restaurante: plazo mayor a 5 años. 6) Elección de dos socios para que refrenden el acta.

3 días - N° 345859 - \$ 4745,85 - 04/11/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la COMISION DIRECTIVA de fecha 25/10/2021 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2021 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 72 y N° 73, finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020, 3) Causas por las que la asamblea ordinaria es llevada a cabo fuera de término y 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, octubre de 2021.

3 días - N° 345586 - \$ 2114,25 - 03/11/2021 - BOE

**CLUB SPORTIVO EMPALME
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1203 de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos de la realización de la Asamblea 2021 fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al Ejercicio Económico N° 68, cerrado el 30 de Junio de 2021. 5) Elección de Autoridades. 6) Consideraciones generales del Estatuto que rige nuestra institución y modificación integral del mismo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345590 - \$ 2195,85 - 03/11/2021 - BOE

**CÍRCULO REGIONAL DE MÉDICOS
DE LAS VARILLAS**

La Mesa Ejecutiva del Círculo Regional de Médicos de Las Varillas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre del año 2021, a las 9:00 horas en su sede social sita en calle Mitre N° 445, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 39 y 40 cerrados el treinta y uno de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente. 4°) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5°) Elección de nueve miembros Titulares y dos miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Mesa Ejecutiva. 6°) Elección de dos miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios. 7°) Reforma del Estatuto

3 días - N° 345716 - \$ 2695,65 - 05/11/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
COOPERADORA IPEA 227
ING. AGR. HERIBERTO GUILLERMO FISHER**

LOZADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 79 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2021, resuelve la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria basándose en el siguiente texto: de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, Asociación Civil Cooperadora IPEA N°227 "Ing. Agr. H. G. Fisher" convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2021 a las 14:30 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que sus-

criban y aprueben el Acta, juntamente con la Presidenta y Secretaria, 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre del 2019 y 2020, 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, 4) Ratificación de la Cuota Social para el 2022. Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - N° 345777 - \$ 896,85 - 02/11/2021 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA MANUEL DORREGO

COLONIA MARINA

CONVOCATORIA: Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro de Noviembre de dos mil veintiuno en la instalación autorizada del Instituto, situado en calle Sarmiento N° 295, localidad Colonia Marina a las 19:30hs y se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3) Motivos por los cuales no se convocó en término los ejercicios cerrados al: 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos y anexos, Distribución de los resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al: cuadragésimo sexto, cuadragésimo séptimo, cuadragésimo octavo, cuadragésimo noveno, quincuagésimo y quincuagésimo primero ejercicio. 5) Renovación total del Consejo Directivo, según disposición del Estatuto vigente. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, corresponde la designación de tres miembros titulares y uno suplente.

1 día - N° 345864 - \$ 1049,85 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL COLAZO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°69 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Aniceto n°210- Colazo, Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2020. 3) Elección de dos asambleístas

para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario. 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 38 y 39, cerrados al 31/07/2020 Y 31/07/2021 respectivamente. 5) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el término de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345866 - \$ 2698,20 - 04/11/2021 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115/86 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021 y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2021.- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021, a realizarse el 17 de diciembre de 2021 a las 16:00 hs, en LAPRIDA 40 Barrio NUEVA CORDOBA, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual 2020 - Informe de Presidencia. Explicación razones por la presentación fuera de término de la Memoria y Balance 2020. 3) Balance al 31-08-2020 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Memoria Anual 2021 - Informe de Presidencia. 5) Balance al 31-08-2021 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 6.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2021, a realizarse el 17 de diciembre de 2021 a las 18:00 hs, en LAPRIDA 40 Barrio NUEVA CORDOBA, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de una fracción de terreno por parte de Regional Tres de esta Institución. En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, ubicado en Almafuerte, con una superficie propia de aproximadamente 2.5 hectáreas con un frente sobre el lago Piedras Moras de 200 metros lineales y 110 metros lineales de fondo, más un espacio de 10 metros de ancho por 200 metros de largo el cual hace frente sobre el dominio público de la ex ruta 36. 3) Acto de disposición patrimonial que implica la venta de un inmueble por parte de Regional Cuatro de esta Institución. En la especie se trata transacción de un bien de esa naturaleza, ubicado en calle Co-

lón N° 420, de la ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de 217.26 metros cuadrados de superficie. 4) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un local comercial por parte de Regional Cuatro de esta Institución. En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, ubicado en calle Sarmiento N° 145, de la ciudad de Laboulaye, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de 42.64 metros cuadrados de superficie.- La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. ASAMBLEAS REGIONALES: Regional Uno - Laprida 40 - Córdoba: 06/12/2021. Asamblea Gral. Ordinaria 2021: 16:00 horas - Asamblea Extraordinaria 2021 - 17:30 horas. Regional Dos - Libertador Sur 201 - San Francisco - 09/12/2021. Asamblea Gral. Ordinaria 2021: 10:00 horas - Asamblea Extraordinaria 2021 - 12:00 horas. Regional Tres - Lorenzo Capandeghi 147- Río Tercero - 03/12/2021. Asamblea Gral. Ordinaria 2021: 16:00 horas - Asamblea Extraordinaria 2021 - 18:00 horas. Regional Cuatro - Maipú Norte 35 - Río Cuarto - 03/12/2021. Asamblea Gral. Ordinaria 2021: 17:00 horas - Asamblea Extraordinaria 2021 - 18:30 horas. Regional Cinco - San Juan 1369 (AERCA) - Villa María - 07/12/2021. Asamblea Gral. Ordinaria 2021: 20:00 horas - Asamblea Extraordinaria 2021 - 18:00 horas. Regional Seis - Sáenz Peña 187 - Carlos Paz - 10/12/2021. Asamblea Gral. Ordinaria 2021: 18:00 horas - Asamblea Extraordinaria 2021 - 20:00 horas. Fdo: Arq. Paola Fantini. Secretaria General. Arq. Jorge Daniel Ricci. Presidente.

2 días - N° 345878 - \$ 6128,70 - 03/11/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria su Casa Central, sito en Av. De mayo 431 de Justiniano Posse, el 19/11/2021, a las 19:00 hs. Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondiente al 72º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2021, conjuntamente con el proyecto de distribución de excedentes y destino de los saldos de las cuentas ajuste de capital y capital complementario. 3º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Comisión de Escrutinio. b) Elección de seis miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Orazi Javier Marcelo, Montedoro Melina, Mattio Juan José, Ceirano Raúl Eduardo, Di Matteo Ramiro Miguel y

Pelagagge Oscar Luis. c) Elección de seis miembros suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores Mondino Sergio Ramón, Gallo Carlos José, Quercetti Ramiro Ezequiel, Ribero Hernan Alberto, Vigna Mauricio Diego y Bianchi Mauricio. d) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Marco A. Pussetto y Estela M. Quaglia, respectivamente. 4º) Consideración de la participación como Cooperativa asociada a la Cooperativa Agropecuaria y de Consumo Argentina Ltda. nombre comercial "Agrocanje". 5º) autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.- Melina Montedoro-Secretaria – Javier M. Orazi-Presidente.- Nota Art. 32 del Estatuto Social en vigencia. MELINA MONTEODORO Secretaria JAVIER M. ORAZI Presidente

3 días - N° 345914 - \$ 4376,10 - 04/11/2021 - BOE

JAUQUE PRODUCTURA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria unánime del 02/07/2021 se resolvió por unanimidad RATIFICAR EN TODO SU CONTENIDO la asamblea general ordinaria celebrada el día 01/07/2021, en particular: designar por el término de tres ejercicios, para integrar el Directorio como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Daniel Eugenio Lambrisca Juárez, DNI N° 25.613.779, y como DIRECTOR SUPLENTE a Marcos Alberto Mion, DNI N° 26.089.235, quienes aceptaron su cargo en el Acta de Asamblea, manifestaron no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones establecidas en el art. 264 de la ley N° 19.550 y constituyeron domicilio especial en calle Albano de Labergue N° 6513 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 345913 - \$ 601,90 - 02/11/2021 - BOE

CORCON S.A.

CONVOCATORIA. El Directorio de CORCON S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 13º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al 14º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020, la que se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 2021 a las 19.30 hs en primera convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalias de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y al 14º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3. Proyecto de

distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 18 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de un ejercicio y cinco Directores Suplentes por el término de un ejercicio. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. El Directorio.

5 días - N° 345925 - \$ 6647,50 - 08/11/2021 - BOE

COLONIA LAS PICHANAS

CONVOCASE a los consorcistas del Consorcio Canalero Plujunta, para el día 30 de noviembre de 2021 a las 20:00 horas, en el Salón de usos múltiples de Colonia Las Pichanas, departamento San Justo, en forma mixta; presencial y vía zoom: link Mauricio Ballatore le está invitando a una reunión de Zoom programada. Tema: Tercera Asamblea General Ordinaria Consorcio Canalero Plujunta. Hora: 30 nov. 2021 08:00 p.m. Buenos Aires, Georgetown. Unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/85174796413?pwd=aVFESl1NEoxWlhqOGRneW9TczdCUT09IDdeReuni3n:85174796413> Código de acceso: 834844 , a los efectos de considerar el siguiente orden del día de la 3ª Asamblea General Ordinaria: 1) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Elección de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Electoral; 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva (total); 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Mención del estado financiero; 6) Tratamiento y consideración cuota anual de consorcistas. Colonia Las Pichanas, octubre de 2021.

1 día - N° 345942 - \$ 991,20 - 02/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SAYANA CENTRO CULTURAL EL TALAR

MENDIOLAZA

BIBLIOTECA POPULAR SAYANA CENTRO CULTURAL EL TALAR, CUIT 30712363661, Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 30/10/2021, se decidió llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 03 de Diciembre de 2021, siendo el 1er llamado a las 20 horas y en caso de no lograr el quórum, el se-

gundo llamado será media hora más tarde (Art 29 Estatuto), se hará por plataforma ZOOM, y se tratará la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva; 2. Dejar sin efecto la asamblea general ordinaria, celebrada el día 09/05/2019 por tener errores formales en su citación; y asimismo en este acto: se realiza el tratamiento y aprobación de la Memoria y el Balance del año 2018. 3. Ratificar la Asamblea General Ordinaria del día 20 de agosto del 2021, para la cual se dará lectura y se adjunta al acta de la presente Asamblea. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/89512557576?pwd=RHUzUFI5OTkwc0p-jZ055YlpoMmt3dz09> ID de reunión 895 1255 7576; código de acceso 240533. A los fines de garantizar el acceso a la sala virtual de reuniones de la Asociación, les estaremos enviando este mismo link a las casillas de correo electrónico personal de los asociados.

1 día - N° 346011 - \$ 1210,50 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 131 de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa, a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2021 a las 19.00 hs, de manera presencial con autorización del COE municipal respetando el protocolo establecido, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. b) Ratificar la asamblea general ordinaria de fecha 22 de Julio de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344011 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos voluntarios de Despeñaderos CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de noviembre de 2021 a las 20.30 hs a celebrarse en la sede social Bv. 9 de julio s/n Despeñaderos provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance

General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°25 correspondiente al período 01-08-2020 al 31-07-2021. C) Elección de autoridades para la renovación parcial de Comisión Directiva: cuatro(4) Vocales Suplentes; tres(3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión directiva.

3 días - N° 344649 - s/c - 03/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 546 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2.021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 345255 - s/c - 03/11/2021 - BOE

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

Atento a las prohibiciones, límites o restricciones de libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes del Decreto Provincial 1100/21, las Resoluciones del INAES y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 10 de Diciembre de 2021, a las 14 horas bajo la modalidad presencial en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de la ciudad de Córdoba bajo un aforo del 70% y de las Notas Aclaratorias que forman parte de la presente Convocatoria para tratar el siguiente

orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1º) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la Federación (Art. 29º del Estatuto Social). 2º) Informe de la Comisión de Poderes sobre las acreditaciones de los delegados presentes según Art. N° 29 del Estatuto Social. 3º) Razones por haber convocado a la Asamblea fuera de término legal. 4º) Designación de 2 (dos) delegados titulares para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 5º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021. 6º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7º) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 345287 - s/c - 02/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 2021 a las 21.00 hs o una hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Doctor Mariano Moreno N°16 para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3º) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 28 de febrero de 2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Motivos de convocatoria fuera de término. 5º) Reforma general y adecuación a la actualidad del Estatuto Social. - El secretario. Publíquese 5 días en el BOE.-

5 días - N° 345280 - s/c - 08/11/2021 - BOE

CLUB EDUARDO A LURO Y 30 DE JUNIO

CONVOCAR para la Asamblea Extraordinaria del Club Eduardo A Luro y 30 de Junio, que se realizará el 13 de Diciembre de 2021 a las 20:00 hs. en el salón Comedor de la Sede Social de esta localidad. ORDEN DEL DIA: Rectificar o ratificar todos los puntos del orden del día de la Asamblea Ordinaria del día 29 de Abril de 2021 los cuales son : 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión

Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 30 de Septiembre de 2019 y al Ejercicio cerrado del 31 de Septiembre de 2020;5) Elección de Socios para integrar la junta escrutadora de votos ; 6)Acto eleccionario, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social se procede a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes, 7) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2021 y definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar, 8) Tratamiento de proyecto conjunto con Municipalidad sobre venta de terreno del Club Eduardo A Luro y 30 de Junio.-

3 días - N° 345285 - s/c - 02/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: se convoca para el día 07/12/2021 a las 20,00 horas en la Sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 16 cerrado el 31/12/2019 y Ejercicio Nro 17 cerrado el 31/12/2020.- 4. Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. Comisión Directiva

3 días - N° 345338 - s/c - 03/11/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO SOCIEDAD CIVIL, el día 25 de Noviembre de 2021, a las 21:00 horas, en sede social, sitio en calle Córdoba Esq. Juan XXIII, de la localidad de Serrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) La ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria convocada y realizada el 27 de Febrero de 2019, inserta en los folios 05 y 06 del Libro de Actas de Asambleas N° 4. 2) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y al 31/12/2020. 3) Consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de término. 4) Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora. 5) Elección y renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes. 6) Elección y renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) miembros

titulares y un (1) suplente. 7) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - N° 345567 - s/c - 05/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/11/2021 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°: 10 cerrado el 31 de Julio del 2021. 4) Renovación de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente y 2 (dos) miembros de la Junta Electoral Titulares y un (un) miembro de la Junta Electoral Suplente 5) Proclamación de las autoridades electas.- La Secretaria. 3 días - s/c.

3 días - N° 345340 - s/c - 02/11/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1211 de la Comisión Directiva, con fecha 26/10/2021, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2021, de manera Presencial, a partir de las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha, respetando las medidas de protocolo dispuesta por COE local; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea N° 34 con fecha 20/11/2019. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre de los Ejercicios Económicos de 31/03/2020 y 31/03/2021.- 3. Informar las causas por la cual no se realizó las Asambleas en término correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de marzo de 2020 y 2021.- 4. Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos,

Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2020 y 31/03/2021.- 5. Designación de tres Asambleístas , para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 4° Vocal Titular, 5° Vocal Titular; todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- 7. Autorización COE. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) La Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES. • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de Oficina para verificar documentación de lunes a viernes de 18 a 21Hs. Alicia Tamborini - Cristian G. Pognanter - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 345438 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos voluntarios de Despeñaderos CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de noviembre de 2021 a las 20.30 hs a celebrarse

en la sede social Bv. 9 de julio s/n Despeñaderos provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°25 correspondiente al período 01-08-2020 al 31-07-2021. C) Elección de autoridades para la renovación parcial de Comisión Directiva: cuatro(4) Vocales Suplentes; tres(3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión directiva.

3 días - N° 345479 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER A.L.U.C.CA (LALCEC) LAS VARILLAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18/10/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 2021 a las 15 Horas, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, sita en calle Deán Funes 40 de Las Varillas. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2019.3) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2021.4) Designación de una Junta Electoral compuesta por dos miembros titulares y un suplente en virtud del art 30 del Estatuto. Marina Cid DNI: 20.882.763 (Presidente). Cristina Amsler DNI: 17.967.325 (Secretaria).

3 días - N° 345581 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 224 LEOPOLDO LUGONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 25 de la comisión Directiva, fecha 06/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el predio de la sede social, cita en calle Reconquista s/n de Villa de María del Río Seco, cumpliendo todas las medidas de sanidad estipuladas por el Decreto Provincial N°1183, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergó y realiza la asamblea fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de

cuentas correspondiente a los ejercicios económicos n° 12 y 13 finalizados los días 31/12/2019 y 31/12/2020. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 345664 - s/c - 03/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE – ASOCIACION CIVIL", convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de Noviembre del Año 2021 a las 19:00 hs en la sede social de la Institución sito en calle Libertad N° 149 de la localidad de Inrville para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de Julio del 2021.

3 días - N° 345595 - s/c - 03/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR

CONVOCATORIA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" La ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2021 a las 13:00 hs en sede de la entidad sita en calle Dean Funes N°154 entre piso local 28 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de resultados, Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. TERCERO: Explicar los motivos por los que se realizan fuera de término.

3 días - N° 345457 - s/c - 02/11/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, Del Libertador S.A., CUIT 30-70806108-1, con domicilio en su sede social

y fiscal calle 25 de mayo 151, Barrio Centro de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la totalidad de la sucursal Farmacia "FARMACIA DEL PARQUE" con domicilio en calle Avenida Concepción de Arenal 1120, Barrio Rogelio Martínez, Localidad de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Asociación Mutual Trabajadores Municipales 3 de Abril, con domicilio en calle Rosario de Santa fe 231 piso 9 "a" Barrio Centro, de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. en Estudio Jurídico Ordoñez&Quero, Dr. Nicolás Quero, calle 9 de Julio 843, Ciudad de Córdoba. Tel 4231602, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

5 días - N° 344700 - \$ 4118,75 - 02/11/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1° Inst cyc de 2° Nom de la ciudad de Cba, en autos caratulados: RIVERO, FERNANDO FRANCISCO C/ ESCUDERO, GRISELDA DEL CARMEN Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPTE: 9626179 a dictado la siguiente resolución: CÓRDOBA, 18/10/2021... En su mérito, cítese y emplácese a los herederos de Griselda del Carmen Escudero DNI N°18.172.561 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese.Fdo. CHECHI María Verónica SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA- BERTAZZI Juan Carlos JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 344327 - \$ 1476 - 03/11/2021 - BOE

EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LLAMAN A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR REGULAR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES EJECUTORAS DE DOBLE DEPENDENCIA: •CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y SOCIEDAD (CIECS). • INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD (INICSA). • INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y QUÍMICA APLICADA (IPQA). APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 1° DE NOVIEMBRE DE 2021. CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 1° DE DICIEMBRE

DE 2021. CONSULTA Y DESCARGA DE REGLAMENTO de CONCURSO, TÉRMINOS de REFERENCIA y PERFIL en: CONICET: Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico – Godoy Cruz 2290, (C1425FQB), CABA <http://convocatorias.conicet.gov.ar/director-ue/> / Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar. UNC: Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNC – Dr. Juan Filloy s/n, (5016), Ciudad de Córdoba. <http://www.unc.edu.ar/investigacion/cienciaytecnologia/novedades-informacion-cyt/convocatorias-vigentes/> / Correo electrónico: parias@unc.edu.ar / Tel.: (0351) 5353-755 int. 17215. En atención a la situación excepcional por la Pandemia de Coronavirus, SOLO se recibirán las presentaciones electrónicas. Las versiones electrónicas se deberán enviar hasta las 13:00hs. a: concurso-ue@conicet.gov.ar con copia a parias@unc.edu.ar.

1 día - N° 345790 - \$ 1176,50 - 02/11/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SUPPO CEREALES S.A.

POZO DEL MOLLE

CAMBIO FECHA CIERRE EJERCICIO SOCIAL – REFORMA DE ESTATUTO

Por asamblea general extraordinaria de fecha 29/09/2021 se aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social, estableciéndose como nueva fecha el 31 de Marzo de cada año. Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, el estatuto social de SUPPO CEREALES S.A. es modificado en su Art. 15° de la siguiente forma: "ARTICULO 15°: El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año. A esta fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia." Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 341802 - \$ 246,44 - 02/11/2021 - BOE

ANODAL S.A.

Convocase a los accionistas de ANODAL S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2021, a las 10.00 hs., en 1ª convocatoria y a las 11.00 hs. en 2ª convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en calle Av. Japón 1292, B° María Lastenia, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del estatuto social – ampliación del objeto social. 3) Designación de autoridades. 4) Designación de las personas autorizadas para tramitar la inscripción

de todo lo resuelto en el Registro Público. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 09.00 hs. del día 11 de noviembre de 2021. El Directorio.

5 días - N° 344672 - \$ 3829,75 - 02/11/2021 - BOE

INVERSIONES DEL ADRIATICO S.A.

Por asamblea general Extraordinaria y ordinaria del 15.10.2021, se resolvió: i) Remover la causal disolutoria expresada en la voluntad de los socios en Asamblea General Extraordinaria de fecha de 12.7.2019, decidiendo reactivar y continuar con el desarrollo del objeto social; II) Declarar reconducida a la sociedad, fijándose un plazo de duración de 99 años a partir del día 15.10.2021; III) Reformar el artículo 2º del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo segundo: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde el día quince de octubre de dos mil veintiuno; IV) Elevar el capital social de pesos treinta mil (\$30.000) a la suma de pesos cien mil (\$100.000); V) Modificar los artículos cuarto y quinto del estatuto social los que quedarán redactados conforme se transcribe a continuación: ARTICULO 4º: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. ARTICULO 5º: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley 19.550, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550. VI) Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designar en el cargo de Presidente al Sr. ALE-

JANDRO DI FIORI D.N.I. N° 12.244.864, y en el cargo de Director Suplente a la Sra. NATALIA DI FIORI, DNI 29.136.825. VII) Fijar la sede social en calle Sarmiento N 1136, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 345066 - \$ 1191,96 - 02/11/2021 - BOE

PROYECTAR S.A.

LA CARLOTA

ELIGE AUTORIDADES

PRESCINDE DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria unánime del 19/08/2021, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios Presidente: José María ECHEVARRÍA, DNI.17.832.161; Director Suplente: Claudia Beatriz ALBANO, DNI. 24.285.203; y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 345250 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

ACORDAR S.A.

LA CARLOTA

ELIGEN AUTORIDADES

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021 se resolvió por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: José María ECHEVARRÍA, DNI 17.832.161; y Director Suplente: Carlos Mauricio PEREYRA, DNI. 24.003.211; y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 345256 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

QUIMVAR S.R.L.

Por actas de reunión de Socios N° 71 y 75 certificadas notarialmente en la localidad de Toledo, Dpto. Río Segundo, Provincia de Córdoba, de fechas 10/09/2019 y 28/08/2020 respectivamente, de la sociedad que gira bajo la denominación comercial "QUIMVAR S.R.L." los señores socios en ambos casos por unanimidad han decidido tratar los siguientes ordenes del día: Acta N° 71: Por acta social Nro. 71 de fecha 10 de Setiembre de 2019, los socios tomaron decisiones en torno al retiro del socio Claudio Nicolás González Fornaciari y la cesión de su participación en el capital social al socio Francisco José Vargas. Toma la palabra el Sr. Eduardo Pablo Vargas y manifiesta que la composición actual del capital social se encuentra conformada de la siguiente manera: Sr. Eduardo Pablo Vargas con el 60 %, Sr. Francisco Jose Vargas 15%, Javier Eduardo Vargas 20% y Claudio Nicolas Gonzalez Fornaciari 5%, según surge del contrato social

inscripto. Acto seguido dice el Sr. Claudio Nicolas Gonzalez Fornaciari que es su intención dejar la sociedad y asimismo ceder gratuitamente sus 50.000 (Cincuenta mil) cuotas sociales nominales de \$10.- cada una, al Sr. FRANCISCO JOSE VARGAS. Presente en este acto el mencionado socio, expresa su aceptación a la cesión gratuita efectuada a su favor por parte de su actual socio de la empresa, y que por tanto este acepta y asume su participación como socio titular de las mencionadas cuotas sociales de QUIMVAR S.R.L. con todo lo que ello legalmente implica. Al haberse por unanimidad aprobada dicha cesión se acordó modificar el artículo séptimo del Contrato Social de QUIMVAR S.R.L., el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SÉPTIMO: El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.-) divididos en UN MILLÓN (1.000.000.-) de cuotas sociales de un valor nominal de Diez pesos (\$ 10.-) cada una, las que son suscritas por los socios de la siguiente manera: el Sr. JAVIER EDUARDO VARGAS la cantidad de 200.000 (Doscientos mil cuotas de Diez pesos (\$ 10.-) cada una que representan DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.-) y significa el 20% del capital social; el Sr. FRANCISCO JOSÉ VARGAS, la cantidad de 200.000 (Doscientos Mil) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una que representan DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.-) y significa el 20% del capital social, y el Sr. EDUARDO PABLO VARGAS, la cantidad de 600.000 (seiscientos Mil) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una que representan SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000.-) y significa el 60 % del capital social.- Los socios han integrado totalmente el capital suscrito en modo previo a este acto, tal como surge del Acta Social Nro. 69 de fecha 14 de Diciembre de 2017 debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba." Puesta la moción a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. Autos: QUIMVAR S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expediente N° 8789738 - JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC- CORDOBA. Por acta N° 75 de fecha 28 de Agosto de 2020 los socios tomaron decisiones respecto al retiro del socio Javier Eduardo Vargas y la cesión de su participación al socio Francisco José Vargas. Toma la palabra el Sr. Eduardo Pablo Vargas y manifiesta que la composición actual del capital social se encuentra conformada de la siguiente manera: Sr. Eduardo Pablo Vargas con el 60 %, Sr. Francisco José Vargas 20 %, Javier Eduardo Vargas 20%, según surge del contrato social inscripto. Acto seguido manifiesta el Sr. Javier Eduardo

Vargas que es su intención dejar la sociedad y asimismo ceder gratuitamente sus 200.000 (Doscientos mil) cuotas sociales nominales de \$10.- cada una, al Sr. FRANCISCO JOSE VARGAS. Presente en este acto el mencionado socio, expresa su aceptación a la cesión gratuita efectuada a su favor por parte de su actual socio de la empresa, y que por tanto este acepta y asume su participación como socio titular de las mencionadas cuotas sociales de QUIMVAR S.R.L. con todo lo que ello legalmente implica. Al haberse por unanimidad aprobada dicha cesión se acordó modificar el artículo séptimo del Contrato Social de QUIMVAR S.R.L., el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SÉPTIMO: El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.-) divididos en UN MILLÓN (1.000.000.-) de cuotas sociales de un valor nominal de Diez pesos (\$ 10.-) cada una, las que son suscritas por los socios de la siguiente manera: el Sr. FRANCISCO JOSÉ VARGAS, la cantidad de 400.000 (Cuatrocientas Mil) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una que representan CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000.-) y significa el 40 % del capital social, y el Sr. EDUARDO PABLO VARGAS, la cantidad de 600.000 (seiscientos Mil) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una que representan SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.-) y significa el 60 % del capital social. Los socios han integrado totalmente el capital suscrito en modo previo a este acto, tal como surge del Acta Social Nro. 69 de fecha 14 de Diciembre de 2017 debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba." Puesta la moción a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. Autos: QUIMVAR S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expediente N° 8789738 - JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC- CORDOBA.

1 día - N° 345263 - \$ 2765 - 02/11/2021 - BOE

**CORBLOCK SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 5-10-2021 de la sociedad denominada "CORBLOCK SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL", se decidió que el Directorio quede constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: el Sr. Claudio Javier Defagot, DNI nro. 16.084.324; VICEPRESIDENTE – DIRECTOR

TITULAR: el Sr. Raúl Alberto Freytes, DNI nro. 13.681.990; como DIRECTOR TITULAR el Sr. Gastón Eduardo Defagot, DNI nro. 20.621.311, y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Gastón Alberto Defagot, DNI 6.171.566, quienes presentes en el acto, aceptan expresamente los cargos para los cuales han sido designados, declarando bajo fe de juramento que no se encuentran incursos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la L.G.S. 19.550 y fijan domicilio especial en la sede social sita en Av. Italia S/N, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, en dicha asamblea se resolvió aumentar el capital social por la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00) elevándolo desde la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00) a la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00) emitiéndose como consecuencia de dicho aumento CIEN MIL (100.000) acciones clase "A", ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00) con derecho a CINCO (5) votos cada una. Motivo por el cual se modificó el art. 4° del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4) El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), representado por CIENTO TRECE MIL (113.000), acciones, clase "A", ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00) con derecho a CINCO (5) votos cada una y por OCHENTA Y SIETE MIL (87.000) acciones, clase "B", ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00) con derecho a UN (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales Nro. 19.550".

1 día - N° 345275 - \$ 1078,54 - 02/11/2021 - BOE

LOLA CRUZ SRL

VILLA MARIA

Por la presente se comunica que la nomina de socios de LOLA CRUZ SRL ha sido modificada de acuerdo a los siguientes contrato de cesión de cuotas sociales: a) Entre el Sr. DARIO ENRRIQUE GAUNA, DNI 30.267.520, domiciliado en calle José Riesco N 828 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en calidad de "CEDENTE" y el Sr. FEDERICO GERMAN BRUN en calidad de "CECIONARIO", DNI 34.227.505, con domicilio en calle miguel ángel moreno n°1962 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Que con fecha 5 de enero de 2020 se cede

la totalidad de las cuotas sociales a su nombre al Sr. BRUN, quien las acepta, a saber la cantidad de 2100 (dos mil cien) cuotas sociales, que representan el 7% del capital suscrito. b) Entre el Sr. CRISTIAN HUMBERTO COMBA, DNI 30.507.644, domiciliado en calle sucre n°2016 de la ciudad de villa maría, provincia de Córdoba en calidad de "CEDENTE", y el Sr. JOSE IGNACIO PANDO, DNI 36.793.827, con domicilio en calle Tucumán n°170, Villa María, provincia de Córdoba en calidad de "CECIONARIO" Que con fecha 5 de enero de 2020 se cede la totalidad de las cuotas sociales a su nombre al sr. PANDO, quien acepta, a saber la cantidad de 2100 (dos mil cien) cuotas sociales, que representan el 7% del capital suscrito. Que con fecha 20 de enero de 2020, los socios reunidos en asamblea del cual se deja constancia a través de su acta n°2, aprueban la gestión del Sr. Gauna, aprueban la cesión de las cuotas y aprueban la modificación de los artículos cuarto (nomina de socios y cuotas sociales correspondiente a cada uno) y séptimo (administración de la sociedad). En razón del artículo séptimo quedando de la siguiente manera "...En este acto se designan como socios Gerentes a los Sres. NAHUEL MANA y JOSÉ IGNACIO PANDO los que serán nombrados sin plazo de culminación de su gestión"...

1 día - N° 345294 - \$ 861,77 - 02/11/2021 - BOE

LOLA CRUZ SRL

VILLA MARIA

Por la presente se comunica que la nomina de socios de LOLA CRUZ SRL ha sido modificada de acuerdo a los siguientes contrato de cesión de cuotas sociales: a) Entre el Sr. CARLOS ALBERTO MORANO, DNI 27.444.133, domiciliado en calle Misiones N° 435 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en calidad de "CEDENTE" y los Sres. NAHUEL MANA, DNI 34.686.169, con domicilio en calle Córdoba n°389 de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba, el Sr. FEDERICO GERMAN BRUN, DNI 34.227.505, con domicilio en calle miguel ángel moreno n°1962 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, CARLOS IVAN MORALE, DNI 35.639.221, con domicilio en calle Lisandro de la Torre N°429, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y el Sr. DANIEL ALEJANDRO GUTIERREZ, DNI 35.670.834, con domicilio en calle Concejal Paradella N°1413, Villa María, provincia de Córdoba, ellos en calidad de "CECIONARIOS" Que con fecha 30 de Marzo de 2021 se cede la totalidad de las cuotas sociales a nombre del Sr. CARLOS MORALE de la siguiente manera: l) Al Sr. MANA adquiere 1500

(mil quinientas) cuotas sociales representativas del 5% del capital social, el Sr. MORALE adquiere 900 (novecientas) cuotas sociales, representativas del 3% del capital social, El Sr. BRUN adquiere la cantidad de 900 (novecientas) cuotas sociales, representativas del 3% del capital social y el Sr. GUETIERREZ adquiere la cantidad de 2700 (dos mil setecientas) cuotas sociales, representativas del 9 % del capital social suscrito. Resultante la suma de todos ellos del 20% cedido por el sr. MORANO. b) Entre el Sr. JOSE IGNACIO PANDO, DNI 36.793.827, con domicilio en calle Tucumán n°170, Villa María, provincia de Córdoba en calidad de "CEDENTE" y el Sr. DANIEL ALEJANDRO GUTIERREZ, DNI 35.670.834, con domicilio en calle Concejal Paradella N°1413, Villa María, provincia de Córdoba en calidad de "CECIONARIO" Que con fecha 30 de Abril de 2021 se cede la totalidad de las cuotas sociales a su nombre al sr. GUTIERREZ, quien acepta, a saber la cantidad de 1800 (mil ochocientas) cuotas sociales, que representan el 6% del capital suscrito. Que con fecha 3 de mayo de 2021, los socios reunidos en asamblea del cual se deja constancia a través de su acta n°3 aprueban la cesión de las cuotas y aprueban la modificación de los artículos cuarto.

1 día - N° 345302 - \$ 1122 - 02/11/2021 - BOE

GRUPO AGROTRANSPORTE S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta constitutiva del 07.10.2021. Socios: 1) Franco del Valle ACOSTA, DNI 26329074, CUIT 20-26329074-8, argentino, comerciante, soltero, nacido el 06.1.1978, domiciliado en La Coruña 1147, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. Y 2) José Alberto QUEVEDO, DNI 22220071, CUIT 20-22220071-8, argentino, comerciante, soltero, nacido el 03.5.1971, domiciliado en Los Araucanos 2298, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. Denominación: GRUPO AGROTRANSPORTE S.A. Sede: Ayacucho 60 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ras. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, exceptuando aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Veinte Millones (\$20.000.000), representado por 200.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a 1 voto. Suscripción: 1) José Alberto QUEVEDO suscribe la cantidad de 198.000 acciones y 2) Franco del Valle ACOSTA suscribe la cantidad de 2.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: José Alberto QUEVEDO, DNI 22220071. 2) Director Suplente: Franco del Valle ACOSTA, DNI 26329074. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345303 - \$ 1455,90 - 02/11/2021 - BOE

IMPORT EXPORT GOVEN SRL

Publicación según lo establecido en el Art. 10 de la Ley 19550. Constitución: IMPORT EXPORT GOVEN SRL; Fecha: 18/10/2021 y Acta N°1 de fecha 27/10/2021. A) Socios: 1) MARIO HECTOR BOBARINI, D.N.I. N° 16.083.665, nacido el día 26/04/1962 ,de estado civil soltero ,de nacionalidad argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Álvarez Dr José M 317, barrio Colinas De Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) JUAN CARLOS DEL VALLE GONZALEZ, D.N.I. N° 10.770.844 ,nacido el día 28/05/1953 ,de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Av. Diego Díaz 308, barrio M. De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Córdoba. B) DENOMINACION: IMPORT EXPORT GOVEN SRL; DURACION: 50 años, contados desde el Contrato Social. C) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones astronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. D) CAPITAL SOCIAL: Pesos Doscientos Mil (\$200.000.00) E) Administración y representación de la sociedad: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad está a cargo de un Socio Gerente, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente al socio MARIO HECTOR BOBARINI, D.N.I. N° 16.083.665, quien durará en el cargo el mismo plazo que la sociedad. F) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.. G) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. H) Sede social en Av. Diego Díaz 308, barrio M. De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 345122 - \$ 2488,87 - 02/11/2021 - BOE

GRUPO TOMBETTA S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO DEL EDICTO NRO. 331289 PUB EL 01-09-2021

Por Esc. Nro. 69 del 06-10-2021 los socios de "GRUPO TOMBETTA S.R.L." resuelve: modificar parcialmente el artículo Tercero queda así redactado: la sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1/ Agropecuarias e Industriales: mediante la explotación en todas sus formas, de todo tipo de establecimientos agropecuarios, incluyendo toda clase de servicios para el desarrollo de la actividad agrícola tales como siembra, fertilización, fumigación, cosecha y labores conexas; servicios de cría, reproducción, engorde, faena, comercialización y abastecimiento de todo tipo de animales, pudiendo elaborar todo tipo de alimentos balanceados de derivados de materias primas de origen vegetal y/o animal. 2/ Comerciales: compra venta de insumos agrícolas; compra, explotación, venta y comer-

cialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso, sea como comisionistas, corredores, acopiadores. Comercialización y negociación de la producción a través de las diferentes alternativas de Mercados, inclusive de futuros y opciones. 3/ Transporte: servicio de transporte de bienes y cargas en general con vehículos propios y/o de terceros. 4/ Importación y Exportación: de todo tipo de productos o servicios vinculados a la actividad agrícola-ganadera. 5/ Financieras: únicamente con capital propio, para operaciones y/o negocios vinculados a su actividad. 6/ Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, constitución de fideicomisos, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. 7/ Constructora: La construcción de casas, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios con el fin del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresaria en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones establecidas en la ley y en el contrato constitutivo. FISCALIZACION: La Sociedad Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 345349 - \$ 1547,06 - 02/11/2021 - BOE

PARCELAS DE LA MATILDE S.A.S.

SAN JAVIER Y YACANTO

Constitución de fecha: 22/09/2021. Ciudad de Córdoba. 1) LUIS LEOPOLDO VARELA, D.N.I. N° 17630007 CUIT/CUIL 20-17630007-9, argentino, comerciante, nacido el día 05/08/1966, casado, domiciliado en calle Quebrada Condorito N° 454 B° San Isidro Villa Allende, Provincia de Córdoba. 2) PABLO OSCAR ASEF, D.N.I. N° 17532223, CUIT/CUIL 20-17532223-0, argenti-

no, comerciante, nacido el día 27/01/1966, casado, domiciliado en calle Abraham Lincoln s/n esquina Aristóteles, Barrio El Caracol, Rio Ceballos, Provincia de Córdoba 3) RAÚL ALBERTO MARE, D.N.I. N° 17385008, CUIT/CUIL20-17385008-6, argentino, comerciante, nacido el día 09/11/1965, divorciado, domiciliado en calle Trafalgar N° 648, B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "PARCELAS DE LA MATILDE S.A.S." Sede: Ruta 14, Km 4, localidad de San Javier, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba. Duración: 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de la provincia. Objeto: A) Encargarse de la administración de countries, barrios cerrados, PH, consorcios, edificios, fondos. B) La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles. C) La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios. D) La adquisición, tenencia, disfrute y transmisión de bienes inmuebles, su administración, gestión, transformación y comercialización. La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades comerciales en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales. F) Gestión y cobro de expensas y fondos comunes. G) Creación de reglamentos, reglamentos internos, contratar con otras personas jurídicas (sociedades comerciales, fideicomisos, asociaciones, fundaciones). H) crear y formar parte de consorcios. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. I) Promover y Fomentar por todos los medios posibles la preservación de los bosques naturales y la fauna asociada, junto al uso racional de recursos hídricos, el respeto por el paisaje su historia y cultura. J) Promover y Fomentar la aplicación de técnicas, programas y/o proyectos tendientes a evitar la contaminación y el impacto ambiental y lograr la disminución de los efectos nocivos de desechos, sustancias efluentes, objetos o residuos peligrosos y todo lo concerniente a la vigilancia y seguridad ambiental. K) Realizar las obras de urbanización necesarias en los espacios comunes urbanizables y su posterior mantenimiento. L) Realizar la administración general de los setenta

y nueve lotes (posada y finca). LL) Representar a Parcelas de la Matilde S.A.S. por ante las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, en especial por ante la Municipalidad de San Javier, Provincia de Córdoba. Capital: es de pesos cien mil (\$100.000), representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de quinientos pesos (\$500) valor nominal cada una, dividiéndose en acciones ordinarias nominativas no endosables, de acuerdo al siguiente detalle: 1) 100 Acciones Clase "A" representativas del 50 por ciento del capital social, con derecho a cinco (5) votos cada una; 2) 100 Acciones Clase "B", representativas del 50 por ciento del capital social, con derecho a un (1) voto cada una. Suscripción: 1) PABLO OSCAR ASEF suscribe sesenta y siete (67) acciones por un total de Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos (\$33.500,00), de las cuales 34 acciones son de clase A y 33 acciones son de clase B, 2) LUIS LEOPOLDO VARELA suscribe sesenta y siete (67) acciones por un total de Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos (\$33.500,00), correspondiendo 34 acciones a clase A y 33 acciones a clase B 3) RAÚL ALBERTO MARE suscribe sesenta y seis (66) acciones un total de Pesos Treinta y Tres Mil (\$33.000,00) de las cuales 32 acciones de clase A y 34 acciones clase B. Administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Luis Leopoldo Varela, DNI 17.620.007, en el carácter de administrador titular, Sr. Pablo Oscar Asef, DNI 17.532.223, en el carácter de administrador suplente, duración de los mismos es de un (1) ejercicio completo. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social 31/12.

1 día - N° 345352 - \$ 2430,04 - 02/11/2021 - BOE

JAYCOR RV CRUISER S.A.S.

REFORMA OBJETO SOCIAL

Mediante acta social N° 1 de fecha 26/10/2021 los socios por unanimidad resolvieron ampliar el objeto social, reformando el artículo cuarto del instrumento constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. 16)- Importación, exportación, fabricación, homologación, reparación, servicio técnico y mecánico, distribución, modificación, compra, venta, permuta, leasing, consignación y depósito de: autos, camiones, tractores, motocicletas y rodados en general, nuevos y usados - nacionales e importados - con y sin motor, carrocerías de vehículos en general, casa rodante, acoplados, remolques, semirremolques, partes - piezas y todo tipo de accesorios de vehículos. Comerciante Habitualista en automotores 0km nacionales e importados. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. También podrán comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables"

1 día - N° 345380 - \$ 2282,70 - 02/11/2021 - BOE

IMEGEN S.A.

TANCACHA

Mediante asambleas ordinarias del 11/12/2017 y 16/12/2019 se designaron como autoridades del Directorio a las siguientes personas: Presidente Marcelo Raúl Gentili, DNI 20.324.508, Vicepresidente Lucía Dominga Raineri, DNI 4.821.752 y Director Suplente Mateo Gentili, DNI 39.323.201.-

1 día - N° 345386 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

CUSCUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/10/2021. Socios: 1) Sergio Gustavo GUASTADINI, D.N.I. 22.345.821, C.U.I.L-C.U.I.T. 20-22345821-2, nacido el 17/09/1971, de 50 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manzana 102, Lote 17 s/n, Barrio El Balcón, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba; 2) Julio Daniel FIGUEROA, D.N.I. 27.959.538, C.U.I.L - C.U.I.T. 20-27959538-7, nacido el 06/04/1980, de 41 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Enfermero Clermont 58, Ciudad de Córdoba; 3) Alfredo Fabián MOROZOVSKY, D.N.I. 17.534.752, C.U.I.L - C.U.I.T. 20-17534752-7, nacido el 08/10/1965, de 56 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manzana 104, Lote 3 s/n, Barrio Los Sueños, Valle Escondido, Ciudad

de Córdoba y 4) Rodolfo Martin VILOSIO, D.N.I. 24.841.041, C.U.I.L - C.U.I.T. 20-24841041-9, nacido el 15/07/1975, de 46 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Lote 12, Manzana P s/n, Barrio La Reserva, Ciudad de Córdoba. Denominación: CUSCUS S.A.S. Sede Social: Av. Rafael Nuñez 4572, Local Dos (2), de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a la explotación comercial de restaurantes, pizzerías, bares, confiterías y establecimientos gastronómicos en general; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; a la importación, exportación, comercialización y fabricación de tipo de maquinaria, elementos, insumos o productos relacionados con el ramo de la alimentación o gastronómico; a la elaboración y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, productos salados, masas, especialidades de confitería y pastelería para servicios de lunch, organización de fiestas y eventos turísticos, culturales y sociales de todo tipo, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; a la venta por mayor y por menor de comidas elaboradas y productos envasados o por granel; a la adquisición, gestión, explotación y comercialización de franquicias y venta de establecimientos gastronómicos. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por mil (1000) Acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Sergio Gustavo Guastadini, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones por un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000); 2) Julio Daniel Figueroa, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones por un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000); 3) Alfredo Fabián Morozovsky, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones por un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y 4) Rodolfo Martin Vilosio, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones por un total de pe-

sos veinticinco mil (\$ 25.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. Alfredo Fabián MOROZOVSKY, D.N.I. 17.534.752 que revestirá el carácter de administrador Titular. El Sr. Rodolfo Martin VILOSIO, D.N.I. 24.841.041, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Alfredo Fabián MOROZOVSKY, D.N.I. 17.534.752. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 345789 - \$ 3814,05 - 02/11/2021 - BOE

PINTURAS CAVAZZON S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

1.-TRANSFERENCIA DE CUOTAS: Por instrumento privado de fecha 12/10/2021, Mirta Azucena BELLOT, DNI 4.675.367, argentina, nacida el 05/10/1943, casada, comerciante, con domicilio en Av. Julio A. Roca N° 424 P.A., B° Güemes, de la ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere a favor de Natalia GIRINI PALACIOS, DNI 24.689.548, argentina, nacida el 27/04/1975, casada, odontóloga, con domicilio en Lote 26, Manzana 2, B° Country Viejo Algarrobo, de la ciudad de Córdoba, ciento quince (115) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito. Por su parte, el señor Nazareno CAVAZZON, DNI 7.304.452, argentino, nacido el 27/07/1935, casado, comerciante, con domicilio en Av. Julio A. Roca N° 424 P.A., Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba cede, vende y transfiere a favor de Nelson Fabián CAVAZZON, DNI 22.794.415, argentino, nacido el 20/09/1972, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Lote 26, Manzana 2, B° Country Viejo Algarrobo, de la ciudad de Córdoba, ciento quince (115) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito. Los socios se prestan expresa conformidad a la cesión de cuotas realizada renunciando al derecho de preferencia. Los cónyuges Nazareno CAVAZZON y Mirta Azucena BELLOT se otorgan recíprocamente el asentimiento conyugal. Como consecuencia de la transferencia de cuotas sociales realizada el capital social queda representado de la siguiente forma: El socio Nelson Fabián CAVAZZON es

titular de trescientas cuarenta y cinco (345) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que representan el setenta y cinco por ciento (75%) del capital suscrito y la socia Natalia GIRINI PALACIOS es titular de ciento quince (115) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito. 2. MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL: Por Acta N°25 de fecha 13/10/2021, reunidos los socios que representan el ciento por ciento (100%) del capital social, atento la transferencia de las cuotas sociales perfeccionada, resuelven modificar el Artículo QUINTO del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Art. 5°: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta y seis mil (\$46.000) divididos en cuatrocientas sesenta (460) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas e integrada por los socios en la proporción que sigue: el señor Nelson Fabián Cavazzon, trescientas cuarenta y cinco (345) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por la suma total de pesos treinta y cuatro mil quinientos (\$34.500), o sea el setenta y cinco por ciento (75%) que es integrado con bienes de uso según inventario; la señora Natalia Girini Palacios ciento quince (115) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por la suma total de pesos once mil quinientos (\$11.500), o sea el veinticinco por ciento (25%) que es integrado con bienes de uso según inventario. Cuando el giro de la sociedad lo requiera o a voluntad unánime de los socios, podrá aumentarse el capital indicado precedentemente. Como ya se indicara, el capital se integra en su totalidad, todo de conformidad con el art. 149 de la L.G.S."

1 día - N° 345388 - \$ 1689,10 - 02/11/2021 - BOE

JAI S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS – MODIFICACIÓN CONTRACTUAL. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de JAI S.R.L. del 26/08/2021: Naum Obrelan, D.N.I. N° 5.784.807 cede 20 cuotas sociales de la siguiente manera: a) 10 cuotas a Moisés Elías Obrelan, D.N.I. N° 20.622.830, nacido el 14/02/1969, argentino, casado, médico, con domicilio en Av. Maipu N° 18, Piso 8°, departamento "B", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y b) 10 cuotas a Ida Cecilia Obrelan, D.N.I. N° 18.329.522, argentina, nacida el día 25/02/1967, casada, contadora, con domicilio en Av. San Martín N° 7126 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Como consecuencia de las transferencias existentes, el capital social queda distribuido de la siguiente manera: Moisés Elías Obrelan, la cantidad de 30 cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una; Ida Ce-

cilia Obrelan, la cantidad de 30 cuotas sociales de pesos mil (\$1.000) cada una. Asimismo por Acta del 25/10/2021, en virtud de la cesión se modificó el art. 5 del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: CAPITAL SOCIAL: SUSCRIPCION - INTEGRACION: El Capital Social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) dividido en sesenta (60) cuotas de valor nominal pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Moisés Elías Obrelán, treinta cuotas (30), o sea pesos Treinta mil (\$30.000) lo que representa un cincuenta por ciento (50%) del capital social y la Sra Ida Cecilia Obrelán treinta cuotas (30) o sea pesos Treinta mil (\$30.000), lo que representa un cincuenta por ciento (50%) del capital social. El Capital Social es integrado de acuerdo a la proporción de las respectivas suscripciones en su totalidad y en especie, según inventario que como Anexo se incorpora al presente contrato formando parte integrante del mismo, en donde constan las aportaciones efectuadas por cada socio y suscriptos por los mismos. Los bienes detallados en dicho anexo fueron tasados a valores corrientes de plaza."

1 día - N° 345391 - \$ 972,01 - 02/11/2021 - BOE

MC OBRAS Y SERVICIOS S.A.S

ALTA GRACIA

Constitución de fecha 14/10/2021. Socios: 1) MARIANO ORESTES CAMAÑO , D.N.I. N° 27247008, CUIT/CUIL N° 20272470082, nacido el día 18/04/1979, 42 años, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista , con domicilio real en Calle Mujica Lainez 2830,Barrio Nuevo Poeta Lugones , de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MC OBRAS Y SERVICIOS S.A.S Sede: Calle Olmos 273 barrio Norte de la Ciudad de Alta Gracia , Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 300 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general al por mayor y menor de todo tipo de indumen-

taria y prendas de vestir, así como sus complementos y accesorios, incluidos uniformes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta y cuatro mil (\$64000) representado por 10 acciones de valor nominal Seis mil cuatrocientos pesos (\$6400) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ORESTES CAMAÑO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO ORESTES CAMAÑO D.N.I. N° 27247008 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS HUMENIUK , D.N.I. N° 27654678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ORESTES CAMAÑO D.N.I. N° 27247008 Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/09.

1 día - N° 345413 - \$ 2681,79 - 02/11/2021 - BOE

LAMBDA LAB S.R.L.

SINSACATE

CONSTITUCIÓN

Contrato Social de fecha: 23/09/2021 (firmas certificadas el día 01/10/2021). Socios: 1) Sr. Hernán Olivero, argentino, DNI 28.372.991, CUIT 20-28372991-6, casado, nacido el día 31/10/1980, 40 años, Ingeniero Químico y Laboral, domiciliado en calle Las Golondrinas N° 181, de la localidad de Sinsacate. 2) Sra. Lorena Elisabet Mateos, argentina, DNI 25.134.619, CUIT 23-25134619-4, casada, nacida el 09/09/1976, 45 años, Ingeniera Química, con domiciliada en calle Las Golondrinas N° 181, de la localidad de Sinsacate. Denominación: LAMBDA LAB S.R.L. Sede: Las Golondrinas N°181, Sinsacate, Pedanía Sinsacate, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros o junto a terceros, a consultoría, mediciones y asesoramiento profesional en Seguridad e Higiene Industrial, Seguridad Vial, Medio Ambiente e Ingeniería Química y Laboral. Análisis de laboratorio de agua, alimentos, efluentes, insumos y agro-

pecuarios (fitosanitarios, fertilizantes, coadyuvantes, suelo, semillas, etc). Importación, exportación, compra, venta, producción, fabricación, formulación, acopio, producción, transformación, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos químicos, fitosanitarios, fertilizantes, coadyuvantes, y productos relacionados, abarcando esta actividad a Precursores Químicos, Insumos Químicos, Auxiliares de Procesos e Insumos de Limpieza para diferentes actividades industriales o de transformación industrial, y en diferentes formas de presentación. Confección, diseño, producción, fabricación, acopio, comercialización, alquiler, reparación, distribución, importación y exportación de insumos de seguridad, herramientas de mano, herramientas eléctricas, herramientas a explosión y demás elementos de ferretería, materiales de construcción, ropa y calzado de trabajo (ventas y confección), elementos de limpieza institucional, metales y plásticos para tornerías, instrumentos de medición. Instalación de elementos de seguridad en empresas, en obras de la construcción, en máquinas y en herramientas. Confección y Montaje de sistemas de seguridad contra incendios y de sistemas electrónicos de seguridad. Confección de cartelería (gráfica), insumos y sistemas de acondicionamiento de agua. Confección, diseño, producción, fabricación, acopio, comercialización, alquiler, reparación, distribución, importación y exportación de insumos de seguridad para uso médico y bioquímicos. Otorgamiento de licencias para fabricación y franquicias. Comercialización, recarga, importación y exportación de extintores venta y recarga. A los fines del cumplimiento, normal desarrollo y consecución de su objeto social, deberá contar con el asesoramiento de profesionales matriculados cuando dichas actividades no puedan ser realizadas por alguno de los socios. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales y de cualquier otra naturaleza siempre que fueren necesarios para el cumplimiento y normal desarrollo de sus fines y consecución de su objeto. Participar en contrataciones directas, concursos de precios, de suministros o remates públicos o privados para la compra o venta de productos relacionados con su objeto social. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, industrial, de servicios, financieras -excluyendo expresamente la realización de operaciones comprendidas en la Ley 21.526-, relacionadas con el objeto social. Podrá tomar a su cargo inversiones o participaciones en otras empresas, fusionarse a ellas o incorporarlas a si misma cuando estas operaciones se revelen útiles para alcanzar los fines

sociales. Asimismo, podrá participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios o de antecedentes, suministros, remates públicos o privados, contrataciones y demás actos necesarios para el desarrollo del objeto social. Podrá comprar, vender, transferir, gravar, locar, administrar y en general realizar toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles, títulos valores, acciones y todo otro tipo de bienes y servicios de cualquier naturaleza que fuere. Asimismo podrá llevar a cabo operaciones de cualquier índole con Bancos Nacionales, Provinciales, Oficiales o Privados, como así también con cualquier otra entidad oficial, privada o mixta existente o que se creare, incluyendo la apertura de cajas de ahorros, cuentas corrientes, plazos fijos, tomar créditos, etc.. Podrá operar con plataformas servicios de pago y billetera virtual, con la única limitación de no realizar actividad financiera, servicio bancario y/o cambiario con las mismas, excepto que dicha/s plataforma/s obtenga autorización para operar como entidad financiera por el Banco Central de la República Argentina. Realizar toda clase de contrato, convenios, acuerdos públicos o privados, sean con el Gobierno Nacional, Provincial o Municipal, Reparticiones Autárquicas, Autónomas o con cualquier otra autoridad pública de la República Argentina, de algún Estado Extranjero o con Instituciones Públicas o Privadas del mismo, o de otra nación; ceder, comprar y vender, permutar, dar y aceptar donaciones, y en cualquier otra forma contratar. Igualmente podrá constituir y aceptar todo tipo de derechos reales, sean de cualquier clase que fueren. Capital Social: Pesos cien mil (\$100.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) de valor nominal cada una. Suscripción: los socios suscriben de la siguiente manera: a) el Sr. Hernán Olivero, noventa (90) cuotas sociales equivalentes a la suma de Pesos noventa mil. (\$90.000); b) La Sra. Lorena Elizabet Mateos, diez (10) cuotas sociales, equivalentes a la suma de Pesos diez mil (\$10.000). La integración se realiza en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento (25%) del capital social, debiéndose integrar el saldo restante, en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. Administración y Representación Legal: será ejercida por uno o más socios, siendo designado como socio gerente el Sr. Hernán Olivero, argentino, DNI 28.372.991, CUIT 20-28372991-6, casado, nacido el día 31/10/1980, 40 años, de profesión Ingeniero Químico y Laboral, domiciliado en calle Las Golondrinas N° 181, de la localidad de Sinsacate, quien durará en el cargo hasta que la reunión de socios revoque el mandato y podrá ser reelecto por tiempo indeterminado. Fiscaliza-

ción: será ejercida por los socios y las resoluciones serán válidas cuando sean acordadas por mayoría del capital social. Cierre del Ejercicio: el día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 345455 - \$ 3475,73 - 02/11/2021 - BOE

ZAHLER AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°7 de fecha 11/08/2021, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sr. Ramiro Zahler, DNI 27.336.962, como Director Titular – Presidente; Sr. Gabino Zahler, DNI 29.520.705, como Director Titular de la sociedad; y Sr. Alfredo Zahler, DNI 6.553.561, como Director Suplente.

1 día - N° 345491 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

NOGA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: Por acta de fecha 12/04/2021 ratificada mediante acta de fecha 22/09/2021, los socios de NOGA S.R.L., Sra. Deco Nora Liz, D.N.I. N° 16.318.016, Argentina, de 59 años de edad, de estado civil divorciada, de profesión docente, domiciliada en calle Los Jagüeles N° 3199, Piso 11, Departamento C, Torre 6, Milenica II, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba y Busquets Gastón, D.N.I. N° 38.282.463, Argentino, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle en calle Los Jagüeles N° 3199, Piso 3, Departamento G, Torre 5, Milenica II, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, han resuelto modificar el contrato social en el siguiente artículo: PRIMERA: DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: La sociedad girará bajo la denominación de "LA PRIMERA ENSEÑANZA S.R.L." y tendrá su domicilio social, legal y administrativo en calle La Rioja N°1276, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, o donde posteriormente lo fije. Pudiendo establecer sucursales, filiales, agencias, depósitos, locales de venta y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

1 día - N° 345496 - \$ 833,10 - 02/11/2021 - BOE

CARNES DANTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 19/10/2021, la cual tuvo el carácter de unánime, se aprobó por unanimidad: 1. Ratificar en todas sus partes lo decidido en el cuarto punto (4°) del orden del día de la asamblea de fecha 20/07/2015, en cuanto dispuso fijar la sede so-

cial de la empresa en el domicilio sito en calle Boulevard Illia n° 440 Quinto Piso Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba, sin perjuicio de la vigencia a futuro del nuevo domicilio de la sede social que se fijó en la presente en calle Pasaje Malagueño N° 2792 de la Ciudad de Córdoba; 2. Ratificar en todas sus partes la asamblea de fecha 22/12/2020 en cuanto dispuso la determinación del número de integrantes del directorio en un Presidente y un Suplente por el termino de tres (3) ejercicios. Se designó Director Titular y Presidente a Guillermo Luis Ángel Monfrinotti –DNI: 20.871.369, CUIT: 20-20871369-9 con domicilio en Lote 5- manzana 82, del barrio Lomas de la Carolina, Ciudad de Córdoba; y como Director Suplente a María del Carmen Moreno – DNI: 5.587.821, CUIT: 27-05587821-3, con domicilio en calle Atenas Nro. 54, de la ciudad de Villa Carlos Paz. 3. La modificación de la sede social, fijándose la misma en el domicilio en calle Pasaje Malagueño N° 2792 de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 345565 - \$ 887,70 - 02/11/2021 - BOE

PRESENTE S.A.

EN LIQUIDACIÓN

Por asamblea general extraordinaria del 22.10.2021 se resolvió: a) rectificar las asambleas generales extraordinarias de fecha 24.6.2021 y 21.9.2021 en todos los lugares en que se hubiera consignado la denominación "PRESENTE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA y de MANDATOS"; debiendo leerse en ellas: i) en la asamblea general extraordinaria de fecha 24.6.2021, la denominación "PRESENTE S.A." y ii) en la asamblea general extraordinaria de fecha 21.9.2021, la denominación "PRESENTE S.A. EN LIQUIDACIÓN" y b) ratificar en todos sus términos las asambleas relacionadas en todo lo que no fue objeto de rectificación en el punto a).

1 día - N° 345751 - \$ 497,80 - 02/11/2021 - BOE

CAZADOR DE TALENTOS S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Edicto rectificatorio del publicado el 09/09/2021 N° 333622. Por Reunión unánime de socios del 01/11/2021 se rectificó lo resuelto en reunión de socios del 05/08/2020 en relación con la duración del Administrador Titular y Representante Rodrigo Nicolás ENGELHARD es indefinida conforme términos del contrato constitutivo, que el domicilio especial constituido por éste es el sito en Av.

Emilio Olmos 338, 6° Piso of. "B" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y que la modificación del artículo 9 del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO 9: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Rodrigo Nicolás Engelhard cuyos demás datos personales se mencionan en el artículo que antecede. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo de manera indefinida. El representante tiene las más amplias facultades para administrar los bienes de la sociedad, celebrando en nombre de ella toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. A efectos de disponer de bienes registrables de cualquier clase que sean de propiedad de la sociedad, el administrador deberá contar con la autorización previa de la unanimidad de los socios, plasmada en un acta que se labre a tal efecto."

1 día - N° 345833 - \$ 1221,55 - 02/11/2021 - BOE

WIBOND S.A.S. (ANTES SPECE TECHNOLOGIES ARGENTINA SAS)

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Reunión de Socios Unánime de fecha 15.12.2020, rectificada y ratificada mediante Reunión de Socios Unánime de fecha 03.06.2021 y ambas ratificadas por Reunión de Socios Unánime del 26.07.2021 y rectificadas y ratificadas por Reunión de Socios del 19.10.2021, se resolvió (i) Modificar la denominación social de SPECE TECHNOLOGIES ARGENTINA SAS por WIBOND S.A.S.; (ii) Reformar el Art. 1° del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 1: La Sociedad se denomina WIBOND S.A.S."; (iii) Aumentar el capital Social en la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000) llevándolo de la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000) a la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000) mediante la emisión de veinticinco mil (25.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de las cuales la cantidad de 4.950 acciones son de Clase A con derecho a un (1) voto por acción; la cantidad de 19.150 acciones son de Clase B con derecho a un (1) voto por acción, y la cantidad de 900 acciones son de Clase C con derecho a un (1) voto por acción; (iv). Reformar el Art. 5° del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 5: El capital social es de Pesos Cuarenta y Cinco Mil

(\$45.000) representado por cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de clase A con derecho a un (1) voto por acción, treinta y nueve mil ciento cincuenta (39.150) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase B con derecho a un (1) voto por acción y novecientas (900) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno (\$1,00) cada una de Clase C con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349". Adicionalmente, mediante Reunión de Socios Unánime de fecha 26.07.2021 rectificada y ratificada en Reunión de Socios unánime del 19.10.2021 se resolvió: (i) Ratificar todo lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 15.12.2020 y Reunión de Socios de fecha 03.06.2021; (ii) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Catorce Mil (\$14.000) llevando el mismo de la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000) a la suma de Pesos Cincuenta y Nueve Mil (\$59.000) mediante la emisión de catorce mil (14.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de Clase B con derecho a un (1) voto por acción. (iii) Reformar el Art. 5° del Estatuto Social, quedando conforme la siguiente redacción: ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Cincuenta y Nueve Mil (\$59.000) representado por cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de clase A con derecho a un (1) voto por acción, cincuenta y tres mil ciento cincuenta (53.150) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase B con derecho a un (1) voto por acción y novecientas (900) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase C con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349. Por último, mediante Reunión de Socios unánime de fecha 19.10.2021 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000) llevando el mismo de la suma de Pesos Cincuenta y Nueve Mil (\$59.000) a la suma de Pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$64.000) mediante la emisión de cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno (\$1,00) cada una y de clase B con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) reformar el Art 5° del Estatuto que queda redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$64.000) representado por

Cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de clase A con derecho a un (1) voto por acción, Cincuenta y ocho mil ciento cincuenta (58.150) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase B con derecho a un (1) voto por acción y Novecientas (900) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase C con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 345998 - \$ 3968,75 - 02/11/2021 - BOE

SLCB S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2021.Socios: 1) FEDERICO MAURICIO PAUTASSO, D.N.I. N°23871280, CUIT/CUIL N° 20238712808, nacido/a el día 20/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Paz 1027, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) LUCAS PAUTASSO, D.N.I. N°44605652, CUIT/CUIL N° 20446056523, nacido/a el día 10/12/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 1027, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: SLCB S.A.S.Sede: Calle General Paz 1027, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MAURICIO PAUTASSO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) LUCAS PAUTASSO, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS PAUTASSO, D.N.I. N°44605652 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FEDERICO MAURICIO PAUTASSO, D.N.I. N°23871280 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS PAUTASSO, D.N.I. N°44605652.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345807 - s/c - 02/11/2021 - BOE

DAC SERVICIOS DE IDIOMAS S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2021.Socios: 1) DENISE AILIN CORREA, D.N.I. N°36786821, CUIT/CUIL N° 27367868215, nacido/a el día 15/05/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Traductor/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle 4653, piso 2, departamento 9, barrio Villa Pueyrredon, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) VICTOR RAMON GOLOB, D.N.I. N°34784819, CUIT/CUIL N° 20347848191, nacido/a el día 15/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Esquiú 753, piso 18, departamento 4, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DAC SERVICIOS DE IDIOMAS S.A.S.Sede: Calle Esquiú 753, piso 18, departamento 4, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Explotación, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza de idiomas extranjeros y a la educación y promoción de la cultura. Servicios de traducción e interpretación. A tales fines la sociedad podrá: a) fundar o adquirir por cualquier medio legal y administrar escuelas, institutos, colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos;

b) dictar clases a distancia mediante plataformas electrónicas; c) propender a la formación humanística, científica, realizar investigaciones, organizar concursos, viajes educativos y de intercambio cultura, congresos y conferencias; d) imprimir y editar libros, revistas, folletos y en general publicaciones de carácter pedagógico, literario y de divulgación cultural, grabación de discos, videos y cintas para la enseñanza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DENISE AILIN CORREA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) VICTOR RAMON GOLOB, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DENISE AILIN CORREA, D.N.I. N°36786821 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR RAMON GOLOB, D.N.I. N°34784819 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DENISE AILIN CORREA, D.N.I. N°36786821. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 345897 - s/c - 02/11/2021 - BOE

LOS SIGNOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/10/2021. Socios: 1) OMAR EDUARDO SIGNORELLI, D.N.I. N°22766990, CUIT/CUIL N° 20227669900, nacido/a el día 10/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Eva Peron, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN ENRIQUE SIGNORELLI, D.N.I. N°25067578, CUIT/CUIL N° 20250675780, nacido/a el día 25/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 275, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS SIGNOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLI-

FICADASede: Calle Santiago Del Estero 275, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 10 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos (6400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR EDUARDO SIGNORELLI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) CRISTIAN ENRIQUE SIGNORELLI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OMAR EDUARDO SIGNORELLI, D.N.I. N°22766990 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ENRIQUE SIGNORELLI, D.N.I. N°25067578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR EDUARDO SIGNORELLI, D.N.I. N°22766990. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 345898 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ACI-AGRO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de septiembre de 2021 se resolvió por unanimidad el cambio de la Sede Social de ACI-AGRO SA al domicilio sito en calle Urquiza N°520, Departamento 7 de la ciudad de Pampa del Infierno, Departamento Almirante Brown, Provincia de Chaco, República Argentina, resolviéndose establecer nueva jurisdicción y en consecuencia modificar el Contrato Social en su cláusula PRIMERA, la cual queda redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina ACI AGRO S.A. y tiene su jurisdicción

en la Provincia de Chaco, República Argentina el que puede por Resolución de Asamblea General Extraordinaria ser modificado. El Directorio puede establecer agencias, sucursales, correspondencias y establecimientos, dentro del país o en el exterior".

1 día - N° 345811 - \$ 711,55 - 02/11/2021 - BOE

IBIS360 S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2021. Socios: 1) MARCELO JOSE UCEDA, D.N.I. N°14678625, CUIT/CUIL N° 20146786252, nacido/a el día 08/12/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1696, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON NORBERTO MAGRIS, D.N.I. N°34441216, CUIT/CUIL N° 20344412163, nacido/a el día 28/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Julio Sosa 8, barrio Sd, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FEDERICO UCEDA, D.N.I. N°35524530, CUIT/CUIL N° 20355245307, nacido/a el día 27/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1696, piso -, departamento -, barrio Santa Fe, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IBIS360 S.A.S. Sede: Calle Derqui Pres Santiago 105, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legis-

lación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO JOSE UCEDA, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) GASTON NORBERTO MAGRIS, suscribe la cantidad de

333 acciones. 3) FEDERICO UCEDA, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO JOSE UCEDA, D.N.I. N°14678625 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON NORBERTO MAGRIS, D.N.I. N°34441216 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JOSE UCEDA, D.N.I. N°14678625. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345900 - s/c - 02/11/2021 - BOE

DOS ARROYOS SRL

RIO CUARTO

Transferencia de Cuotas Sociales - EDICTO RECTIFICATORIO del Nro 337812 de fecha 28/09/2021. Rectifíquese el Edicto Nro 337812 publicado en fecha 28/09/2021 en lo referente a como queda conformado el capital social debiendo expresarse: Quedando conformado el capital social de la siguiente forma: 1) El Sr Victor Francisco Audisio es propietario de 500 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 1000 cada una representativas del 5% del capital social. 2) El Sr Miguel Angel Audisio es propietario de 19.500 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 1000 cada una representativas del 95% del capital social.

1 día - N° 345387 - \$ 223,12 - 02/11/2021 - BOE

VICS SOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2021. Socios: 1) DARIO EZEQUIEL SANS, D.N.I. N°35963366, CUIT/CUIL N° 20359633662, nacido/a el día 01/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esparta 1602, barrio Residencial Olivos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANABELLA BRUNELLI, D.N.I. N°36147119, CUIT/CUIL N° 27361471194, nacido/a el día 23/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Vidal Maestro 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VICS SOLUCIONES

S.A.S. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 51, piso 6, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO EZEQUIEL SANS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANABELLA BRUNELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO EZEQUIEL SANS, D.N.I. N°35963366 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANABELLA BRUNELLI, D.N.I. N°36147119 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO EZEQUIEL SANS, D.N.I. N°35963366. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345901 - s/c - 02/11/2021 - BOE

GRI-COL S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2021. Socios: 1) JOSE NICOLAS GALLO, D.N.I. N°26330348, CUIT/CUIL N° 20263303483, nacido/a el día 22/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yadarola Mauricio 59, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN GRION, D.N.I. N°36888474, CUIT/CUIL N° 20368884740, nacido/a el día 14/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Maximiliano Mdo S 2751, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRI-COL S.A.S.Sede: Calle Colon 81, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) GASTRONÓMICO: elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. II) INMOBILIARIO: realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. III) AGROPECUARIO: realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas,

forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE NICOLAS GALLO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) JOAQUIN GRION, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE NICOLAS GALLO, D.N.I. N°26330348 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOAQUIN GRION, D.N.I. N°36888474 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE NICOLAS GALLO, D.N.I. N°26330348.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/10m.

1 día - N° 345903 - s/c - 02/11/2021 - BOE

RYOKAN S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2021.Socios: 1) ANA MARIA CALSINA, D.N.I. N°5388800, CUIT/CUIL N° 27053888009, nacido/a el día 18/10/1946, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Progreso 975, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RYOKAN S.A.S.Sede: Calle San Jeronimo 611, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARIA CALSINA, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA MARIA CALSINA, D.N.I. N°5388800 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA DIONICIA GALLARDO LARA, D.N.I. N°94840020 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA CALSINA, D.N.I. N°5388800. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 345904 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ZTT CONSULTORA S.A.

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) GONZALO RODRIGUEZ LASCANO, D.N.I. N°31769635, CUIT/CUIL N° 20317696354, nacido/a el día 16/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1333, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARTURO RODRIGUEZ LASCANO, D.N.I. N°30472039, CUIT/CUIL N° 20304720396, nacido/a el día 28/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1333, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) TOMAS RODRIGUEZ LASCANO, D.N.I. N°34988395, CUIT/CUIL N° 20349883954, nacido/a el día 08/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1333, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZTT CONSULTORA S.A. Sede: Calle Buenos

Aires 1333, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO RODRIGUEZ LASCANO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) ARTURO RODRIGUEZ LASCANO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) TOMAS RODRIGUEZ LASCANO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número

de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GONZALO RODRIGUEZ LASCANO, D.N.I. N°31769635 2) Director/a Suplente: ARTURO RODRIGUEZ LASCANO, D.N.I. N°30472039. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 345908 - s/c - 02/11/2021 - BOE

TU ENTRADA WEB S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2021. Socios: 1) TOBIAS NICOLAS GALERA, D.N.I. N°44274794, CUIT/CUIL N° 20442747947, nacido/a el día 25/09/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Paniza 1936, departamento A, manzana 0, lote 62, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TU ENTRADA WEB S.A.S. Sede: Calle General Justo Jose De Urquiza 2025, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOBIAS NICOLAS GALERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOBIAS NICOLAS GALERA, D.N.I. N°44274794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CRISTINA HIDALGO HARON, D.N.I. N°26181587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOBIAS NI-

COLAS GALERA, D.N.I. N°44274794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345909 - s/c - 02/11/2021 - BOE

CERRO CHICO SRL

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto de fecha 13/10/2021 N° 340737: donde dice " Sr. Javier Ignacio Picabea DNI: 25.862.285" debe decir " Sr. Javier Ignacio Picabea DNI: 25.682.785"

1 día - N° 345849 - \$ 165 - 02/11/2021 - BOE

YVP SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2021. Socios:

1) EDUARDO NICOLAS TARDINO, D.N.I. N°31163779, CUIT/CUIL N° 20311637798, nacido/a el día 13/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Boulevard Buenos Aires 2989, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: YVP SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. Sede: Boulevard Buenos Aires 2989, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos,

compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO NICOLAS TARDINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO NICOLAS TARDINO, D.N.I. N°31163779 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO NICOLAS TARDINO, D.N.I. N°31163779. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345921 - s/c - 02/11/2021 - BOE

APPLIANCES & DECO IMPORT S.R.L.

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria convocada para el día 28 de octubre de 2021, en la sede social de la sociedad comercial Appliances & Deco Import S.R.L. se procedió, tal como se encontraba previsto en el orden del día a la elección de Gerente General. Que en dicha oportunidad y tal como consta en el acta N° 1 del libro de actas de la sociedad se designó al Sr. Ángel Cesar Fernández Ochoa, DNI 12.811.043 para que ocupe el cargo de Gerente General de Appliances & Deco Import SRL.

1 día - N° 345359 - \$ 177,54 - 02/11/2021 - BOE

SHELOSOPHY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 28/09/2021. Socios: 1) SONIA MELISSA ALONSO SALAS, D.N.I. N°19028414, CUIT/CUIL N° 27190284145, nacido/a el día 09/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Publica, manzana 33, lote 8, barrio Los Carolinos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHELOSOPHY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Reynafe Jose Vicente 2075, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SONIA MELISSA

ALONSO SALAS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SONIA MELISSA ALONSO SALAS, D.N.I. N°19028414 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIAN ALBERTO ALONSO SALAS, D.N.I. N°38181476 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SONIA MELISSA ALONSO SALAS, D.N.I. N°19028414. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 345939 - s/c - 02/11/2021 - BOE

C2S INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2021. Socios: 1) WALTER IVAN ANDRES SALINAS, D.N.I. N°29795553, CUIT/CUIL N° 20297955536, nacido/a el día 23/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Roma 219, piso 4, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES GUSTAVO CENA, D.N.I. N°34469041, CUIT/CUIL N° 20344690414, nacido/a el día 07/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 458, piso 4, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS GERMAN SABELLA, D.N.I. N°27870801, CUIT/CUIL N° 20278708013, nacido/a el día 10/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Enrique Brola 4230, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: C2S INGENIERIA S.A.S. Sede: Calle Borla Enrique 4230, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ejecución, asesoramiento, estudio, cálculo, proyecto y dirección de toda clase de obras, sean eléctricas, electrónicas, mecánicas, portuarias, sanitarias, viales, urbanizaciones, hidráulicas,

estructuras de hormigón armado, telecomunicaciones, cloacales, termomecánicas, gasoductos, usinas, instalación de alarmas, redes de internet, ethernet y cualquier clase de obras de ingeniería, domotica y/o arquitectura, en todas sus especialidades destinada a todo tipo de organización, ya sea pública o privada. b) Comercialización, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución, compra, venta, posventa, diseño, instalación, desarrollo, producción, elaboración, servicio técnico, consultoría, y mantenimiento por mayor y/o menor de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, sistemas electrónicos de seguridad, alarmas, alarmas por monitoreo, videos seguridad, seguimiento satelital, seguridad informática, domótica, productos relacionados con la construcción, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños de planos y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar y todas aquellas que se relacionen con las actividades descriptas en el inciso a. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directamente o indirectamente se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades, subsidiarias, comunidad de intereses con otras sociedades, con las limitaciones de ley, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. c) Investigación, desarrollo, fabricación, industrialización y elaboración de productos o subproductos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos y de telecomunicaciones, redes de datos a través de enlaces por cable o inalámbrico y telefonía; Desarrollo y fabricación de circuitos electrónicos, venta y/o representación de componentes y dispositivos electrónicos propios o de terceros. d) Efectuar operaciones de toda clase con cualquier tipo de entidad bancaria sean estas, mixtas, privadas, nacionales, extranjeras como así también Fintech, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. e) Realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precio, contrataciones directas, cualquiera sea el carácter del órgano, nacional, provincial, municipal, autárquico como asimismo sean nacional o extranjero. f) Constituir avales con su patrimonio a favor de terceros. g) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto social que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá capacidad jurídica. En todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capa-

cidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER IVAN ANDRES SALINAS, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) ANDRES GUSTAVO CENA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) MATIAS GERMAN SABELLA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER IVAN ANDRES SALINAS, D.N.I. N°29795553 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES GUSTAVO CENA, D.N.I. N°34469041 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER IVAN ANDRES SALINAS, D.N.I. N°29795553. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 345947 - s/c - 02/11/2021 - BOE

LINAL S.A

RIO CEBALLOS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 29/09/2020, se resolvió la elección del Sr. Marcos Sebastian Ligato, DNI 26.308.071 Director Titular y Presidente, Sra. Paula Florencia Postai DNI 25.192.198 Vicepresidente y Ruben Francisco Garcia Rodriguez DNI 17.989.020 Director Suplente.-

1 día - N° 345322 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

OTTO ALIMENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2021. Socios: 1) CARLA OTTONELLO, D.N.I. N°23057392, CUIT/CUIL N° 27230573927, nacido/a el día 22/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Alberto 1383, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAOLA OTTONELLO, D.N.I. N°23057391, CUIT/CUIL N° 27230573919, nacido/a el día 22/10/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pje P. B. Espeche 1341 Pque San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIELA OTTONELLO, D.N.I. N°16907825, CUIT/CUIL N° 23169078254, nacido/a el día 06/02/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Alberto 1383, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SILVANA OTTONELLO, D.N.I. N°20649142, CUIT/CUIL N° 27206491421, nacido/a el día 21/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierras De Serrezuela Mza 35, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARIA CRISTINA OTTONELLO, D.N.I. N°27958041, CUIT/CUIL N° 27279580414, nacido/a el día 24/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 2627, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OTTO ALIMENTOS S.A.S. Sede: Calle San Alberto 1383, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLA OTTONELLO, suscribe la cantidad de 140 acciones. 2) PAOLA OTTONELLO, suscribe la cantidad de 140 acciones. 3) GABRIELA OTTONELLO, suscribe la cantidad de 140 acciones. 4) SILVANA OTTONELLO, suscribe la cantidad de 140 acciones. 5) MARIA CRISTINA OTTONELLO, suscribe la cantidad de 140 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIELA

OTTONELLO, D.N.I. N°16907825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA OTTONELLO, D.N.I. N°23057392 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA OTTONELLO, D.N.I. N°16907825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345951 - s/c - 02/11/2021 - BOE

MATERNIDAD REAL S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2021. Socios: 1) LETICIA ANGELICA NAVARRO, D.N.I. N°18386336, CUIT/CUIL N° 27183863369, nacido/a el día 31/12/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Mza 208 Lote 19 S/N 1, piso 2/A, barrio Jardines De La Estazuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA LORENA TABURET, D.N.I. N°29826268, CUIT/CUIL N° 27298262687, nacido/a el día 29/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Araoz De Lamadrid Gral Gregorio De 128, piso 1, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MATERNIDAD REAL S.A.S. Sede: Calle Araoz De Lamadrid Gral Gregorio De 128, piso 1, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LETICIA ANGELICA NAVARRO,

suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CECILIA LORENA TABURET, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LETICIA ANGELICA NAVARRO, D.N.I. N°18386336 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CECILIA LORENA TABURET, D.N.I. N°29826268 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LETICIA ANGELICA NAVARRO, D.N.I. N°18386336. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 345957 - s/c - 02/11/2021 - BOE

ZIRIUS S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2021.Socios: 1) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido/a el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS OCTAVIO GENNARO, D.N.I. N°26207023, CUIT/CUIL N° 23262070239, nacido/a el día 05/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZIRIUS S.A.S.Sede: Boulevard Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrenda-

mientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 120 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MARCOS OCTAVIO GENNARO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS OCTAVIO GENNARO, D.N.I. N°26207023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 346007 - s/c - 02/11/2021 - BOE

JARDINES DEL GOLF S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2021.Socios: 1) ABDON JORGE OSCAR SAHADE, D.N.I. N°10906887, CUIT/CUIL N° 20109068870, nacido/a el día 21/01/1954, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 333, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SAHADE, D.N.I. N°26180469, CUIT/CUIL N° 27261804692, nacido/a el día 01/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 597, manzana 60, lote 455, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HELENA PATRICIA SAHADE, D.N.I. N°29256878, CUIT/CUIL N° 27292568784, nacido/a el día 15/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 333, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JARDINES DEL GOLF S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 333, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i)

Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Explotación de transporte terrestre de ganado, cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; (xiii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xiv) Ejecución de funciones de administrador en

Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xv) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Diez Mil (210000) representado por 2100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ABDON JORGE OSCAR SAHADE, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARIA SAHADE, suscribe la cantidad de 700 acciones. 3) HELENA PATRICIA SAHADE, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ABDON JORGE OSCAR SAHADE, D.N.I. N°10906887 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SAHADE, D.N.I. N°26180469 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ABDON JORGE OSCAR SAHADE, D.N.I. N°10906887. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 346026 - s/c - 02/11/2021 - BOE

GU-PRI S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2021. Socios: 1) HECTOR ALBERTO PRINO GIONES, D.N.I. N°27765200, CUIT/CUIL N° 20277652006, nacido/a el día 09/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Teofilo Brügger 17, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SUSANA TERESA GUGGIARI, D.N.I. N°13294219, CUIT/CUIL N° 27132942191, nacido/a el día 12/09/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Teofilo Brügger 17, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) OMAR HECTOR GUGGIARI, D.N.I. N°13877196, CUIT/CUIL N° 20138771963, nacido/a el día 19/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catalina R. De Bruera 123, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GU-PRI S.A.S. Sede: Calle Mateo Olivero 224, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas,

productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ALBERTO PRINO GIONES, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) SUSANA TERESA GUGGIARI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) OMAR HECTOR GUGGIARI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR ALBERTO PRINO GIONES, D.N.I. N°27765200 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OMAR HECTOR GUGGIARI, D.N.I. N°13877196 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR ALBERTO PRINO GIONES, D.N.I. N°27765200. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 346038 - s/c - 02/11/2021 - BOE

FARABUTE S.A.S.

Constitución de fecha 13/10/2021. Socios: 1) MARCOS ALEJANDRO MARCHI, D.N.I. N°35527059, CUIT/CUIL N° 23355270599, nacido/a el día 03/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Botafogo 3860, departamento 3, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO MAXIMILIANO MARCHI, D.N.I. N°38000258, CUIT/CUIL N° 20380002583, nacido/a el día 13/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Botafogo 3860, departamento 2, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FARABUTE S.A.S. Sede: Calle Publica,

piso 3, departamento B, manzana 26, lote 49, barrio Complejo Village Michelle I, de la ciudad de Villa Ciudad De America, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, desarrollar actividades de corretaje, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá administrar consorcios residenciales y no residenciales. Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades. En el caso que se requiera la actividad se desarrollará mediante profesional matriculado y con título habilitante. c) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. d) Comerciales: compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos

y subproductos, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ALEJANDRO MARCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCO MAXIMILIANO MARCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS ALEJANDRO MARCHI, D.N.I. N°35527059 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO MAXIMILIANO MARCHI, D.N.I. N°38000258 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ALEJANDRO MARCHI, D.N.I. N°35527059. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 346059 - s/c - 02/11/2021 - BOE

AGROAPLICACIONES S.A.S.

MONTE BUEY

Acta del 20/10/2021 de AGROAPLICACIONES S.A.S.: ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Se designa Administrador Titular al señor Gerónimo FERRONATO, D.N.I. n° 37.628.361, con domicilio en calle General Güemes y General Paz de la ciudad de Monte Buey, quien durará en su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa como Administrador Suplente al señor Juan Antonio FERRONATO, D.N.I. n° 39.542.206, con domicilio en calle General Güemes y General Paz de la ciudad de Monte Buey con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Administrador Titular

1 día - N° 345355 - \$ 218,35 - 02/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO GRANADA

SANTA CATALINA HOLMBERG

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/21 se resolvió por unanimidad fijar domicilio de la sede social en calle General Paz N°880 en la Localidad de Santa Catalina – Holmberg Dpto Rio Cuarto Cba Argentina.

1 día - N° 344988 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

LA HOLANDESA S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por acta de fecha 06/10/2021 se decide por unanimidad designar a la socia JESICA ANABEL CONCI, DNI 30.590.439 como socia gerente que tendrá a su cargo la administración y representación de la sociedad por plazo indeterminado y mientras dure su buena conducta y desempeño, quien aceptó el cargo en el mismo acto.

1 día - N° 345297 - \$ 115 - 02/11/2021 - BOE

EMPRENEDORES ALIADOS SAS

JESUS MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO.

Por acta de Reunión de Socios autoconvocada N° 2, de fecha 22 de octubre de 2021, en carácter unánime, de EMPRENEDORES ALIADOS SAS., CUIT 33-71679635-9, Matrícula 23545-A 4, se resolvió: (a) aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico Nro. 1 del año 2020 (del 13/02/2020 al 31/12/2020); (b)

aprobar por unanimidad la renuncia del Sr. NICOLAS CUITIÑO, DNI 31.402.861, a su cargo de Administrador TITULAR y Representante Legal, aprobando su gestión, y liberando de responsabilidad ante la sociedad. (c) se aprueba por unanimidad la designación de KARINA MASIA, D.N.I. N° 27.203.245 como Administradora TITULAR y Representante Legal de la empresa desde el 01/11/2021 durando en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa, quien presente en el acto aceptó el cargo bajo las responsabilidades de ley, declarando bajo fe de juramento no encontrarse comprendida dentro de ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades descriptas y enunciadas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades (ley 19.550 T.O) para el ejercicio de del cargo para el que fue nombrado (d) se aprueba por unanimidad la designación de EDUARDO MARIO MASIA, DNI 4.521.586 como Administradora SUPLENTE de la empresa desde el 01/11/2021 quien acepta el cargo bajo las responsabilidades de ley, declarando bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos dentro de ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades descriptas y enunciadas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades (ley 19.550 T.O) para el ejercicio de del cargo para el que fue nombrado fijando domicilio especial Los Nogales S/N, Localidad de Diego de Rojas, de la Ciudad de Villa Ciudad de América de esta Provincia de Córdoba.

1 día - N° 345379 - \$ 864,42 - 02/11/2021 - BOE

NOR-PAN S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/09/2021, se resolvió la elección de la Sra. Isabel Martinelli, DNI 11.034.392, como Directora Titular Presidente y de la Sra. Lucila Castrillo, DNI 42.217.969 como Directora Suplente, ambas por el término estatutario de tres ejercicios. Las directoras electas constituyen domicilio especial en Camino a Nintes km.1,5 ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 345375 - \$ 145,21 - 02/11/2021 - BOE